

# Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

## SUMARIO

### SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de marzo al 14 de abril del 2021.....3

### SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de marzo al 14 de abril del 2021.....8

Circulares.....12

Mensaje del Nuncio Apostólico en la cx Asamblea Plenaria de la CEM.....26

### COLABORACIONES

El legado humanitario y humanístico de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara:  
un modelo de atención integral pospandémica desde la “cultura del cuidado” 2ª parte

*Tomás de Híjar Ornelas*.....36

Plutarco Elías Calles

*Luis de la Torre*.....55

La forma de hacer el bien del señor Cura don Salvador Serrano Avelar

*Verónica Bertha Cortés Alba*.....61

Memorias de la esplendísima coronación de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Zapopan  
9ª parte

*Fray Luis del Refugio de Palacio*.....65

Palabras congratulatorias de don J. Jesús Macías Pérez en la Misa por sus Bodas de Diamante como  
presbítero.....69

## DIRECTORIO

Editor Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Forros: Fotografías del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año XV, No. 05 03 de mayo del 2021, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, [www.arquidiocesisgdl.org.mx](http://www.arquidiocesisgdl.org.mx), email: [boletineclesiastico@yahoo.com.mx](mailto:boletineclesiastico@yahoo.com.mx). Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: No. 17308, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 31 de mayo del 2019. Editor Responsable: Tomás de Híjar Ornelas. Impreso por Impresiones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chinameca No. 9, colonia Francisco Villa, C.P. 45402, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 03 de mayo del 2021 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en la librería del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

## Actividades de la Santa Sede del 15 de marzo al 14 de abril del 2021

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas,  
cronista arquidiocesano

### MARZO

15. No es lícito al clero bendecir la unión de parejas del mismo sexo que lo soliciten y tal rechazo no constituye “una discriminación injusta”, pues de por medio “no hay un juicio sobre las personas”, aclara el Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, cardenal Luis Ladaria, con el aval del Papa Francisco, en la nota explicativa en respuesta a un *dubium*.
16. A través de una carta dirigida a su Vicario para la Diócesis de Roma, cardenal Angelo de Donatis, el Santo Padre destinó el Patriarcado de Letrán, construcción anexa a la Basílica Papal de San Juan de Letrán, a actividades museísticas y culturales.
17. El Papa Francisco autorizó a la Congregación para las Causas de los Santos para que promulgue los decretos relativos a las virtudes heroicas de siete siervos de Dios: Mercurio Maria Teresi, Cosma Muñoz Pérez, Salvatore Valera Parra, León Veuthey, Annelvira Ossoli, Vitarosa Zorza y Danielangela Sorti.
18. “Siguiendo el ejemplo de la paternidad de San José, Patrono de la Iglesia universal, el sacerdote está llamado a ser un custodio atento y listo para cambiar, según lo que la situación requiera; a no ser monolítico, rígido ni como enyesado en un modo de ejercer el ministerio que quizás sea bueno en sí mismo, pero que no es capaz de captar los cambios y las necesidades de la comunidad”, dijo el Papa en su discurso al Pontificio Colegio Belga con motivo de su CLXXV aniversario.
19. “La vocación es la llamada divina que siempre impulsa a salir, a entregarse, a ir más allá. No hay fe sin riesgo. Sólo abandonándose

confiadamente a la gracia, dejando de lado los propios planes y comodidades se dice verdaderamente sí a Dios”, dice el Papa en su mensaje para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, hecho público en la solemnidad de San José.

20. El Cardenal Kevin J. Farrell, Prefecto del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, presentó el Año Familia *Amoris Laetitia*, que hoy lanza un *webinar* sobre el amor familiar y en junio un encuentro *online* con todas las Conferencias Episcopales para abordar la atención pastoral y dedicación a las familias, “no como objeto sino como sujeto de la pastoral ordinaria”, dijo.
21. “Para nosotros, los creyentes, “la hermana agua” no es una mercancía: es un símbolo universal y una fuente de vida y salud”, afirmó el Obispo de Roma después del Ángelus a propósito del Día Mundial del Agua, de la que carecen de forma regular unos 2 200 millones de personas, por lo que urge “acabar de una vez por todas con su desperdicio, mercantilización y contaminación”.
22. El Santo Padre pidió a la comunidad del Pontificio Colegio Filipino en Roma, en audiencia con ella, “conocer el pasado proyectados hacia el futuro, para vivir mejor el presente, un tiempo oportuno para la formación y la santificación, acogiendo las oportunidades que el Señor les da para seguirlo y configurar sus vidas a Él, incluso estando lejos de sus amadas Filipinas”.
23. El Papa, en un mensaje al R. P. Michael Brehl, C.Ss.R., Superior General de la Congregación del Santísimo Redentor, al cumplirse 150 años de haberse dado el título de Doctor de la Iglesia a San Alfonso María de Ligorio, recuerda que “la salvación que Dios nos ofrece es obra de su misericordia” y que la propuesta teológica de Alfonso “nace de la escucha y la acogida de la fragilidad de los hombres y mujeres más abandonados espiritualmente”.
24. El Papa nombró a Sor Alessandra Smerilli, de las Hijas de María Auxiliadora y dos veces doctora en economía, subsecretaria para el sector de Fe y Desarrollo del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral.
25. Mediante una Carta Apostólica en forma de *Motu Proprio* “sobre la contención de gastos para el personal de la Santa Sede,

la Gobernación del Estado de la Ciudad del Vaticano y otras instituciones vinculadas”, el Papa Francisco, para atenuar el “déficit que desde hace varios años marca la gestión económica de la Santa Sede”, redujo el 10 % del salario de los cardenales que encabezan los dicasterios de la Curia romana, un 8 % el de los jefes y secretarios de dicasterios y un 3 % el de los clérigos y religiosos.

26. Se publicó la Carta Apostólica *Candor lucis æternæ* del Papa Francisco a propósito del VII centenario de la muerte de Dante Alighieri. En ella subraya los elementos de fe, actuales y perenes, de la *Divina comedia*, guía oportuna y vigente para alcanzar “el camino hacia la felicidad, es decir, al Amor infinito y eterno de Dios”.
27. En su discurso ante la 65ª Comisión sobre el Papel de la Mujer en las Naciones Unidas, Francesca Di Giovanni, subsecretaria de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, presentó tres puntos clave para la dignificación social femenina: erradicar la violencia, garantizar su participación en la vida pública y el acceso a la educación.
28. Al término de la Misa del Domingo de Ramos que presidió en la basílica de San Pedro, S.S. Francisco pidió oraciones por las víctimas del atentado frente a la catedral de Makassaria, en Indonesia, que este día dejó 14 personas heridas por un extremista islámico.
29. La Santa Sede promulgó el nuevo Estatuto de la Fábrica de San Pedro, que pasa a la jurisdicción del Arcipreste de la Basílica de San Pedro, Cardenal Mauro Gambetti.
30. “Cambio climático y pobreza: principios éticos y responsabilidad científica” es el título del Mensaje del Santo Padre que se presentó al Foro de la UNESCO sobre la biodiversidad y en el marco de los 50 años del programa “El hombre y la biosfera”.
31. El Secretario para las Relaciones con los Estados de la Santa Sede, Arzobispo Paul Richard Gallagher, urgió en videomensaje a la quinta Conferencia de Bruselas sobre el futuro de Siria y la región a “encontrar soluciones oportunas y viables” para poner fin a “la dramática situación” que vive la población siria, tras diez años de conflicto.

**ABRIL**

1. “El anuncio de la Buena Noticia está ligado misteriosamente a la persecución y a la Cruz”, recordó a su clero, reunido en la Basílica de San Pedro para la Misa Crismal, el Obispo de Roma.
2. La mañana del Viernes Santo el Papa Francisco visitó por sorpresa el centro de prevención del covid-19 instalado en el atrio del Aula Pablo VI del Vaticano. Por la noche, presidió la meditación del Vía Crucis en la Plaza de San Pedro, escrita y leída por niños.
4. En su mensaje de Pascua al mundo, antes de impartir la bendición *Urbi et Orbi*, el Papa Francisco advirtió que “el anuncio de la Pascua no muestra un espejismo o una fórmula de escape ante la situación que estamos viviendo, la pandemia, todavía en pleno curso, y derivada de ella una crisis social y económica muy grave, especialmente para los más pobres;” y a pesar de todo —y es escandaloso— los conflictos armados no cesan y los arsenales militares se refuerzan. Éste es el escándalo de hoy”.
5. Todas las personas del mundo tienen el derecho a desarrollarse integralmente, dijo el Papa en videomensaje con motivo de su intención de oración de abril. También pidió por aquellos que arriesgan sus vidas luchando por los derechos fundamentales, pues “para defender los derechos humanos fundamentales hace falta coraje y determinación”.
6. “Que sus debates contribuyan a un modelo de recuperación capaz de generar soluciones nuevas, más inclusivas y sostenibles, para apoyar la economía real, ayudando a los individuos y a las comunidades a alcanzar sus aspiraciones más profundas y el bien común universal”, deseó el Papa a los participantes en las Reuniones de Primavera 2021 del Grupo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, en carta que les hizo llegar por conducto del Prefecto del Dicasterio de la Santa Sede para la Promoción del Desarrollo Humano Integral, cardenal Peter Turkson.
7. El Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, la Comisión Vaticana Covid-19 y muchas otras organizaciones católicas se acaban de adherir a la campaña internacional que pide la cancelación de la deuda de los países africanos.

8. El Cardenal Secretario de Estado Pietro Parolin, por instrucciones del Santo Padre, mostró su rechazo a la escalada de violencia que sufre Colombia en el contexto de la crisis social desatada por la pandemia, por medio de un mensaje dirigido a don Óscar Urbina, Arzobispo de Villavicencio y presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia.
9. Falleció en Newcastle, a la edad de 96 años, el cardenal Edward Cassidy. Su ministerio, muy fecundo, se desarrolló entre las nunciaturas apostólicas en diversas regiones del mundo y los caminos del ecumenismo.
10. “Yo, que tantas veces recibí la paz de Dios, su perdón, su misericordia, ¿soy misericordioso con los demás?”, planteó el Papa en la homilía de la Misa celebrada con ocasión de la Fiesta de la Divina Misericordia, en el santuario de este título, la iglesia romana Santo Spirito in Sassia.
11. “Por una teología fundamental del sacerdocio” es el nombre del simposio que la Congregación para los Obispos ofrecerá a los mitrados del mundo del 17 al 19 de febrero del 2022, para analizar el caso de las vocaciones en el contexto de un camino hacia la sinodalidad.
12. “Santa Teresa de Ávila supo trasladar el cielo a la tierra. El ejemplo de Santa Teresa de Jesús no es sólo para aquellos que sienten la llamada a la vida religiosa, sino para todos los que desean progresar en el camino de purificación de toda mundanidad”, dijo el Papa en su Mensaje al Congreso Internacional Mujer Excepcional, inaugurado en la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila, en el marco del 1.º aniversario del nombramiento de la Santa como Doctora de la Iglesia.
13. “La vacuna es la única forma de vencer la pandemia, pero debe ser para todos y sin discriminación”, enfatizó don Vincenzo Paglia, Presidente de la Academia Pontificia para la Vida, durante la jornada en recuerdo de las víctimas del covid-19 que tuvo lugar en Oliveto Citra, Salerno.

## Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de marzo al 14 de abril del 2021

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas,  
cronista arquidiocesano<sup>1</sup>

### MARZO

15. La Arquidiócesis de Guadalajara difirió por esta vez, en razón a la emergencia pandémica, la celebración del Día del Seminario, que se sitúa siempre alrededor del de Señor San José pero que hoy será en dos fechas distintas y diferidas: el día 18 de abril y el 2 de mayo siguientes.
19. En el marco de la fiesta del celestial patrono del Seminario Conciliar de Guadalajara, su Rector, el Cardenal José Francisco Robles Ortega, Arzobispo de esta sede episcopal, presidió la Misa con la comunidad del Seminario Mayor. En su homilía a propósito de este “gran colaborador de Dios en la obra de la salvación de la humanidad”, recordó cómo “él siempre se preocupó por descubrir con claridad la voluntad del Señor, y nunca se instaló en la comodidad de las circunstancias, situación que se puede aplicar a los tiempos que se viven actualmente, donde la pandemia llegó para romper todos los esquemas”. Acerca de esto último, abundó que “ya no puede llevarse la formación de los futuros sacerdotes como venía siendo por años; ahora se tienen que buscar nuevas formas, métodos, recursos y dinámicas que consigan lo mismo, y tal vez con mejores frutos. Ése es el reto que estamos nosotros llamados a responder con la generosidad, con la humildad y con la decisión de José”.

---

<sup>1</sup> **Fe de erratas:** en el primer párrafo de la página 158/14, del Boletín Eclesiástico del mes de marzo del 2021, se publicó lo siguiente: “Este mismo día murieron los presbíteros Salvador Contreras Serrano, Salvador Serrano Avelar y Juan Javier Padilla Cervantes, del clero guadalajareño”, siendo que el último de los mencionados, a Dios gracias, tiene vida plena y goza de cabal salud.

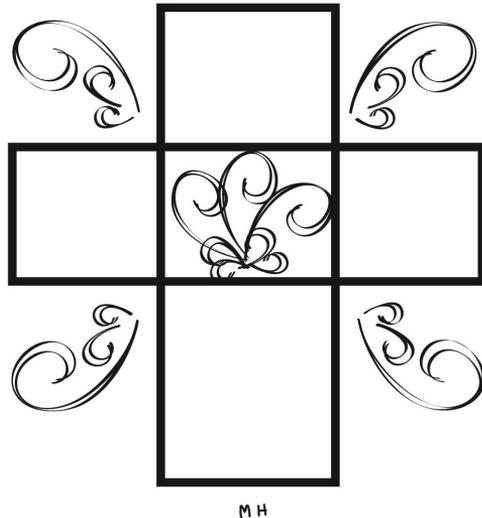
25. En el marco de la solemnidad de la Encarnación del Verbo Divino y del día del Niño por Nacer, 14 músicos católicos de Latinoamérica presentaron el tema musical “Si quieres la paz, defiende la vida” en el aula magna de la Sección de Evangelización y Catequesis de la Arquidiócesis de Guadalajara. Encabezaron el acto los cantautores Erik Carvajal y Saraí Rodríguez. Enlazados, se sumaron a la distancia Azeneth González (Monterrey), el dueto Trinidad (Argentina), Robert de León (Ecuador) y Gerardo Moreno (Venezuela). También participó el Presbítero Rafael Alemán Jasso, secretario de la Dimensión Vida de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). El título de la canción se tomó de mensaje de San Pablo VI en la X Jornada de la Paz de 1977.
27. Los ochenta y cinco presbíteros que residen Pontificio Colegio Mexicano de Roma, entre ellos varios de Guadalajara, fueron recibidos en audiencia por el Papa Francisco, que en su discurso les ofreció como claves para afrontar los problemas sociales actuales la fraternidad, la ternura y la reconciliación, enfatizándoles: “no dejen de profundizar en las raíces de la fe que han recibido en sus distintas Iglesias particulares, y que provienen de un rico proceso de inculturación del Evangelio, del que es modelo Nuestra Señora de Guadalupe, cuya imagen veneran en la capilla del colegio”.
29. La Adoración Nocturna de Guadalajara celebró, diferido por la pandemia de covid-19, el primer centenario de su fundación, poco después de haber cumplido 101 años de haberse creado (26 de marzo de 1920), con una vigilia solemne que concluyó con la Misa presidida por don Manuel González Villaseñor, Obispo Auxiliar de Guadalajara: “Ustedes, hermanos adoradores, han escogido la mejor parte: estar a los pies del Maestro, y nadie se la quitará”, les dijo en su homilía, en la que se hizo un sentido recuerdo del recién fallecido director espiritual diocesano, Monseñor Francisco Casillas Navarro.
30. Mediante un comunicado, la Arquidiócesis de Guadalajara hizo saber a los rectores de los templos de su circunscripción que por esta vez la entrega de los santos óleos no se hará luego de la misa crismal del Jueves Santo, sino en fechas diferidas y por vicarías episcopales.

31. El papa Francisco nombró nuncio apostólico en Papúa Nueva Guinea al presbítero mexicano don Fermín Emilio Sosa Rodríguez (Izamal, 1968), del clero de Yucatán (1998), doctor en derecho canónico, y en el mismo acto lo presentó como arzobispo titular electo de Virunum. Su consagración será el próximo 19 de junio en su lugar de origen. Don Fermín Emilio se desempeñaba a la sazón como consejero de la nunciatura que ahora presidirá. Ha colaborado en las nunciaturas apostólicas de Burkina Fasso y Níger.

## ABRIL

1. La Misa Crismal de este año, todavía con el resguardo que impone la pandemia del covid 19, la presidió el señor Arzobispo con una delegación de su presbiterio compuesta por los vicarios episcopales y los decanos de sus 502 parroquias, que ante él renovaron sus promesas sacerdotales y a quienes él invitó a revisar y renovar su ministerio sacerdotal en función de la coherencia de su vocación.
5. Ante la noticia divulgada por don Onésimo Cepeda Silva, obispo emérito de Ecatepec, para contender como candidato a Diputado Plurinominal por el Distrito 21 del municipio de ese nombre en el estado de México, la Secretaría General de la CEM expuso en un comunicado que siendo dicho prelado miembro del clero, aunque ya sin oficio eclesiástico, sigue sujeto al Derecho Canónico vigente, que pide a los clérigos evitar constituir o participar en asociaciones que sean incompatibles con las obligaciones propias de su estado o puedan ser obstáculo para el cumplimiento diligente de su investidura o extrañas a ésta.
7. Falleció a la edad de 91 años y 63 de ministerio el presbítero don Dionisio López Ortega, del clero de Guadalajara. Originario de Jamay, Jalisco, fue rector del templo de San Ignacio de Loyola.
10. Murió el presbítero Miguel Sánchez Martínez, del clero tapatío. Tenía 95 años de edad y 49 de ministerio ordenado. Vino al mundo en Tecalitlán (1926) y fue rector del templo de San Pedro Apóstol y del santuario de Nuestra Señora de las Mercedes.
11. De nuevo, y en razón a las circunstancias presentes, la Asamblea Plenaria de la CEM, la CX, se sostuvo de forma virtual y participaron en

ella más de 130 obispos de todas las diócesis del país. Su objetivo fue analizar y enfrentar los retos pastorales de la pandemia de covid-19 y el estudio, a la luz del Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, de asuntos sobre el ambiente religioso y sociopolítico que prevalece en el país. “Queremos hacer nuestra la voz del Papa Francisco en Fratelli tutti y respetar como Iglesia la autonomía de la política sin relegar nuestra misión al ámbito de lo privado. Creemos que la política no puede ni debe quedarse al margen en la construcción de un mundo mejor ni dejar de despertar las fuerzas espirituales que fecunden toda la vida en sociedad. Como Iglesia, no pretendemos disputar poderes terrenos, sino ofrecer un hogar entre los hogares, esto es la Iglesia, abierto... Una casa de puertas abiertas. La Iglesia es una casa con las puertas abiertas, porque es madre”, dijo en el discurso de apertura don Rogelio Cabrera López, presidente de la CEM y Arzobispo de Monterrey. Este día dejó de existir, a los 77 años de edad don Felipe González Castellanos, presbítero del clero de Guadalajara desde hace 49 años. Nativo de la Capilla de Guadalupe (Tepatitlán, Jalisco), fue párroco de Nuestra Señora de Guadalupe en Rancho Blanco, de Santa Rosa de Lima, San Isidro y San Pío x, en la capital.



## Circulares

### CIRCULAR 15/2021

Fallecimiento del Señor Presbítero don Salvador Contreras Serrano (1953-2021)

A toda la comunidad diocesana:

Los saludo fraternalmente y les deseo abundancia de bendiciones de Jesús Buen Pastor en su ministerio sacerdotal.

Les comunico que el Señor Presbítero don Salvador Contreras Serrano ha participado ya del triunfo de Cristo, se ha asemejado a Él en su paso de este mundo al Padre y se cumple la promesa del Evangelio: “Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia” (Mt. 5,7).

Don Salvador Contreras Serrano nació en Huitzila, Zacatecas, el 18 de julio de 1953. Fue ordenado sacerdote el día 26 de mayo de 1985. Desempeñó su ministerio como Vicario Cooperador en las parroquias de Hostotipaquillo, Jalisco, y Jesucristo Obrero. Fue Capellán de su natal Huitzila y en Milpillas de la parroquia de San Juan Bautista de El Teúl, Zacatecas, y párroco de El Rosario, Nayarit. También fue párroco, durante 8 años, en el Santuario de la Purísima en Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, y de María Reina de México. Trabajó como Capellán de Jesús, Divino Preso, de la parroquia del Señor de la Misericordia en Guadalajara, y fue párroco de San Luis Obispo de Tolosa en San Luis Soyatlán, Jalisco, y de Nuestra Señora de Guadalupe en Huejotitán, Jalisco. Fue llamado a la presencia del Señor el 19 de enero del 2021, a los 67 años de edad y 35 de ministerio sacerdotal.

El Padre Salvador Contreras Serrano fue un sacerdote sencillo, servicial, responsable, trabajador, alegre, amable, abierto al trato con todos y dedicado a su ministerio sacerdotal.

Que Cristo resucitado reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano sacerdote don Salvador Contreras Serrano y le otorgue el premio de los servidores leales.

Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro hermano, y a toda la comunidad diocesana a elevar sus plegarias con la misma intención.

Guadalajara, Jalisco, a 2 de febrero del 2021, fiesta de la Presentación de la Señor.

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva  
Secretario Canciller

CIRCULAR 16/ 021

Fallecimiento del Señor Presbítero don Héctor Miguel Ramírez Reynoso (1942-2021)

A toda la comunidad diocesana:

Les envío un saludo fraterno, deseando que la paz de Cristo, que vive eternamente, los conforte en su vida.

Les notifico del fallecimiento del Señor Presbítero don Héctor Miguel Ramírez Reynoso ha participado de la Pascua de Cristo, como nos lo recuerda el salmista: “Sólo en Dios descansa mí alma, porque de Él viene mí salvación” (Sal 61, 2).

Don Héctor Miguel Ramírez Reynoso nació en San Julián, Jalisco, el 9 de julio de 1942. Fue ordenado sacerdote el 14 de abril de 1971. Desempeñó su ministerio como Vicario Cooperador en las comunidades de El Salvador, Ixtlahuacán del Río y Cuquío, en Jalisco; en seguida fue Capellán de los Dolores, de la misma parroquia de Cuquío. Fue Vicario Cooperador en Ahualulco y luego Vicario Fijo en Oconahua, de la parroquia de San Marcos, en Jalisco. Colaboró como Vicario parroquial en las comunidades de San Andrés en Tlaquepaque, Poncitlán, San Juan de Dios, Sagrado Corazón de la

Colonia Atlas y San Martín Obispo de Ciudad Granja, Toluquilla. Estando adscrito en San Juan Macías, estuvo enfermo y viviendo en el Trinitario Sacerdotal por varios años. El Padre Misericordioso lo llama a su presencia el 21 de enero de 2021, a los 78 años de edad y 49 de ministerio sacerdotal.

El Padre Héctor Miguel fue un sacerdote trabajador, entregado, amable y comprensivo. Muy devoto de la Eucaristía, era un pastor dedicado al ministerio sacerdotal, a pesar de sus enfermedades; a través de ellas consolidó y fue probada su fidelidad a Jesucristo al sobrellevar con fe todos sus padecimientos.

Que Cristo resucitado reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano sacerdote don Héctor Miguel Ramírez Reynoso y le otorgue el premio de los servidores leales. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro hermano, y a toda la comunidad diocesana a elevar sus plegarias con la misma intención.

Guadalajara, Jalisco, a 4 de febrero del 2021

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva  
Secretario Canciller

#### CIRCULAR 17/ 2021

Cambio de fecha de la Formación para Laicos: lunes 22 a viernes 26 de febrero de 2021

A toda la comunidad diocesana:

Les saludo con paternal aprecio, deseando la paz en cada comunidad parroquial.

*El laico debe aportar al conjunto de la Iglesia su experiencia de participación en los problemas, desafíos y urgencias de su mundo secular, para que la evangelización eclesial arraigue con vigor. . . será aporte precioso del laico, por su experiencia de vida, su competencia profesional, científica y laboral, su inteligencia cristiana, cuanto pueda contribuir para el desarrollo, estudio e investigación de la enseñanza social de la Iglesia. . . (DP 975)*

A principios de este mes de enero, nuestra sociedad ha vivido días difíciles por el repunte de los casos de covid-19. Esto ha traído un nuevo confinamiento que, aunque doloroso para todos, es necesario para intentar

detener los altos índices de contagio. Por esta razón les anuncio que la Semana de Formación para Laicos, en la que se impartirán los talleres *Construyamos ciudadanía*, y que se llevaría a cabo del 1º a 5 de febrero, se traslada a la última semana completa del mes, es decir los días 22 a 26 de febrero en el mismo horario, de 8:00 a 10:00 p.m.

Dichos talleres surgieron de la reflexión que tuvimos como presbiterio durante los días de estudio y convivencia, donde tomamos conciencia sobre la necesidad de impulsar el protagonismo de los laicos. De este modo, los plazos para organizar dicha semana de formación serán reagendados así:

- 28 enero - 10:00 am - Reunión con todos los Decanatos vía *streaming* con el Comité Organizador.
- 12 febrero - Fecha límite para la inscripción de las parroquias (enviando los datos de moderador y técnico) y pago por parroquia (\$250).
- 15 febrero - Fecha límite para solicitar el manual impreso.
- 18 febrero - Fecha límite de inscripción de participantes (en cada notaría parroquial)

Encarezco a los párrocos que tomen las previsiones necesarias para la realización de estos talleres y fomenten entre los agentes de pastoral su participación en ellos. Para cualquier inquietud o aclaración, favor de dirigirse con el padre Fabián Estrada Campos al 33 1139 5024 o al 33 2927 7277.

Desando que Nuestra Señora de Zapopan, nuestra celestial patrona, a los 100 años de su Coronación Pontificia, nos impulse a seguir construyendo el Reino de Dios con misericordia.

Guadalajara, Jalisco a 22 de enero del 2021

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega  
Arzobispo de Guadalajara  
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cuevas  
Secretario Canciller

CIRCULAR 18/2021

Fallecimiento del Señor Presbítero don José Rubén López Barajas (1962-2021)

A toda la comunidad diocesana:

La gracia de nuestro Señor Jesucristo los anime en medio de esta cuarentena. Les notifico del fallecimiento del Señor Presbítero don José Rubén López Barajas, quien ha sido llamado a la Pascua del Señor, habiendo hecho experiencia de vida el lema que eligió para su ordenación sacerdotal: “En un instante, en un pestañear de ojos, al toque de la trompeta final, pues sonará la trompeta, los muertos resucitarán incorruptibles y nosotros seremos transformados. En efecto, es necesario que este ser corruptible se revista de incorruptibilidad; y que este ser mortal se revista de inmortalidad” (I Cor. 15,52-53).

El Señor Presbítero don José Rubén López Barajas nació en Guadalajara, Jalisco, el 22 de julio de 1962, en la fiesta de Santa María Magdalena. Recibió la Ordenación Sacerdotal el 7 de junio de 1992. Desempeñó su ministerio como Vicario Cooperador en las parroquias de Chapala en Jalisco, San Antonio de Padua (ciudad), Cuquío en Jalisco, Juchipila en Zacatecas, La Divina Providencia (decanato de San Felipe), El Divino Salvador y La Purificación de María. Fue representante ante el Consejo Presbiteral por el decanato de Getsemaní de la Cruz. Se desempeñó como párroco de San Cristóbal Zapotitán. Se le nombró miembro del Consejo Presbiteral por el Decanato de Chapala. Falleció el 26 de enero de 2021, a los 58 años de vida y 28 años de ministerio sacerdotal.

El padre Rubén fue un sacerdote sencillo, amigable, alegre, cercano a la gente. Fue un pastor entregado, apostólico, y tuvo un cariño especial por la Santísima Virgen María en su advocación de Zapopan.

Que Cristo resucitado reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano sacerdote don José Rubén López Barajas y le otorgue el premio de los servidores leales. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro hermano, y a toda la comunidad diocesana a elevar sus plegarias con la misma intención.

Guadalajara, Jalisco, a 8 de febrero del 2021

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cuevas  
Secretario Canciller

## CIRCULAR 19/2021

## Fallecimiento del Señor Presbítero don Antonio Lomelí García (1925-2021)

A toda la comunidad diocesana:

La gracia de nuestro Señor Jesucristo los anime en medio de esta cuarentena.

Les participo del tránsito del Señor Presbítero don Antonio Lomelí García, quien, habiendo sido elegido para el ministerio sacerdotal, ahora ha sido llamado a compartir el misterio de la salvación: “Entonces los justos brillarán como el sol en el Reino de su Padre” (Mt 13,43).

Don Antonio Lomelí García nació en Guadalajara el 10 de marzo de 1925. Recibió la Ordenación Sacerdotal el 17 de abril de 1954 en la diócesis de Culiacán. En la Arquidiócesis de Guadalajara estuvo adscrito a la parroquia de Nuestra Señora de la Paz desde el 6 de diciembre de 2002. En el mes de marzo de 2007 tuvo más complicaciones por su enfermedad; sin embargo, en la medida de sus posibilidades, se mantuvo sirviendo al Pueblo de Dios. Tuvo gran apertura para descubrir en los carismas del Espíritu Santo un gran cauce para la caridad pastoral y el servicio ministerial. La misericordia del Señor le invitó a participar de la vida eterna el 26 de enero de 2021, a los 95 años de vida y 66 años de ministerio sacerdotal.

El padre Antonio fue un sacerdote alegre, piadoso y con una gran vitalidad espiritual; era compasivo, amable y de buen trato; contó con gran disposición al servicio; era paciente y misericordioso en las confesiones. En sus homilias transmitía la pasión por el Evangelio, compartía con los fieles anécdotas y testimonios de vida que inspiraban la fe. Fue un pastor cercano a la gente, que mostró la misericordia de Dios de un modo especial en el ambiente de la Renovación Carismática.

Que Cristo resucitado reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano sacerdote don Antonio Lomelí García y le otorgue el premio de los servidores leales. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro hermano, y a toda la comunidad diocesana a elevar sus plegarias con la misma intención.

Guadalajara, Jalisco, a 9 de febrero del 2021

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cuevas  
Secretario Canciller

## CIRCULAR 21/2021

## Fallecimiento del Muy Ilustre Señor Canónigo don José Pedro Ortega Pelayo (1937-2021)

A toda la comunidad diocesana:

La gracia de nuestro Señor Jesucristo les conceda el vigor de la esperanza. Les comunico del fallecimiento del Muy Ilustre Señor Canónigo don José Pedro Ortega Pelayo, por quien compartimos la esperanza cristiana de la resurrección, como lo anuncia poéticamente el profeta Isaías: “Revivirán tus muertos, tus cadáveres resurgirán, despertarán y darán gritos de júbilo los moradores del polvo; porque rocío luminoso es su rocío...” (26,19).

Don José Pedro Ortega Pelayo nació en Guadalajara el 28 de diciembre de 1937. Recibió la Ordenación Sacerdotal el 21 de diciembre de 1968. Desempeñó su ministerio como Vicario Cooperador en la parroquia de Jalostotitlán; fue encargado de la Obra de las Vocaciones, trabajó como primer Vicario Fijo de Tecuacatlán, y se le nombró representante al Consejo Presbiteral por el Decanato Funcional. También fue miembro del Equipo Diocesano de la Reflexión Pastoral y fundador de los Siervos de la Misericordia. Coordinó la Comisión Diocesana de Pastoral Vocacional y dirigió el Centro Diocesano de Pastoral Vocacional. Asimismo, se encargó de coordinar el Club Serra. El 16 de abril de 1985 se le nombró Confesor Ordinario de las Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento, ministerio que desempeñó por muchos años con gran solicitud pastoral. También fue responsable de la Pía Unión de Adoradores Seglares, así como Capellán de las Religiosas de Nuestra Señora del Refugio, del Colegio del Refugio, por más de 19 años. Fue elegido el 5 de agosto de 1994 Canónigo de Catedral, ministerio que sería renovado el 1º de julio de 2005 y el 8 de agosto de 2017. Se le dio el cargo de representante ante el Consejo Presbiteral por el Cabildo Metropolitano. Estuvo adscrito a Nuestra Señora del Refugio en El Batán. Fue capellán de Santa Mónica a partir de diciembre de 2001. Recibió, el 31 de marzo de 2004 la renovación como Confesor de las Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento. De nuevo fue nombrado en junio de 2011 Capellán de Santa Mónica. La Divina Misericordia le ha llamado a su presencia el 28 de enero de 2021, a los 83 años de vida y 52 años de ministerio sacerdotal.

Don Pedro fue un sacerdote congruente, honesto, alegre, piadoso y con gran espíritu apostólico. Fue muy estimado en la Arquidiócesis y un Pastor solícito para la confesión y la dirección espiritual por su capacidad de escucha, disponibilidad y cercanía. Se le recordará como un hombre santo que amó su sacerdocio y por ello cuidó incansablemente la dimensión vocacional de los jóvenes. Era una persona apacible, espiritual, fraterna, fiel a la voz del Pastor diocesano y con gran amor por la Iglesia.

Que Nuestro Señor Jesucristo transfigure nuestra carne mortal por su gloria, y que reciba en la Asamblea de los Santos a don José Pedro Ortega Pelayo, Canónigo de la Catedral Metropolitana de Guadalajara, para celebrar eternamente la liturgia celestial. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro querido hermano, y a toda la comunidad diocesana a elevar sus plegarias con la misma intención.

Guadalajara, Jalisco, a 9 de febrero del 2021

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cuevas  
Secretario Canciller

CIRCULAR 24/ 2021

Fallecimiento del Señor Presbítero don Luis Fernando Acevedo Mendoza (1928-2021)

A toda la comunidad diocesana:

Les saludo fraternalmente y les deseo todo bien en el Señor.

Les comunico el fallecimiento del Señor Presbítero don Luis Fernando Acevedo Mendoza, quien ha participado del ministerio de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote; nosotros ahora mantenemos la esperanza, como lo expresa la Sagrada Escritura: “confortados con toda fortaleza por el poder de su gloria, para toda constancia en el sufrimiento y paciencia; dando con alegría gracias al Padre que os ha hecho aptos para participar en la herencia de los santos en la luz. Él nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó al Reino del Hijo de su amor...” (Col I, 11-13).

Don Luis Fernando Acevedo Mendoza nació en Zamora, Michoacán, el 8 de enero de 1928. Recibió la Ordenación Sacerdotal

el 17 de diciembre de 1955. Desempeñó su ministerio como misionero en Barcelona, en el estado de Anzoátegui, Venezuela, por diez años. A su regreso a la Arquidiócesis de Guadalajara, fue enviado como Vicario Cooperador al Señor de la Misericordia, en Ocotlán, Jalisco. Enseguida fue Vicario Cooperador de Santa Cecilia y encargado de la formación de la nueva Comunidad de Río Verde. El 12 de septiembre de 1973 se le nombró titular de la parroquia de Nuestra Señora del Buen Camino, ministerio que desempeñó por espacio de quince años. Posteriormente fue párroco del Buen Pastor por más de diez años, del 16 enero de 1988 al 16 de octubre 1998. Después fue Vicario parroquial de Jesús Nuestra Pascua. Ya jubilado, estuvo en Santa Teresita del Niño Jesús en la Barca, Jalisco, con atención especial al poblado de Zalamea. Ingresó al Nuevo Trinitario Sacerdotal desde el 1º de enero de 2017. Finalmente, el 2 de febrero de 2021, día de la Candelaria, nos enteramos de su fallecimiento, a la edad de 93 años y a los 65 años de ministerio sacerdotal.

El Padre Luis Fernando fue un sacerdote de oración, acomedido, modesto y educado. Fue un Pastor creativo en la pastoral, abierto, emprendedor, apostólico, servicial, celoso de su ministerio. Su experiencia de misión en Venezuela dio sentido y forma a toda su vida ministerial, manteniendo contacto y obediencia con los Obispos Diocesanos, y la comunión fraterna con sus compañeros sacerdotes y los equipos de trabajo.

Que Jesucristo haga recrearse en la contemplación eterna del Amor a nuestro hermano don Luis Fernando Acevedo Mendoza, presbítero. Les invito, hermanos sacerdotes, a ofrecer sus intenciones de Misa y a las Comunidades Religiosas y a todos los fieles sus oraciones por nuestro hermano sacerdote.

Guadalajara, Jalisco, a 16 de febrero del 2021

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cuevas  
Secretario Canciller

CIRCULAR 35/2021

Visita anual de Nuestra Señora de Zapopan desde el 20 de mayo de 2021

A toda la comunidad diocesana:

En el centro de esta Semana Santa les deseo el gozo y la paz que nos trae la Pascua.

A lo largo de la historia de esta región, la intervención amorosa de la Virgen de Zapopan ha dado pie a algunos de sus títulos más significativos: Pacificadora, Taumaturga, Generala de las Armas de la Nueva Galicia (título concedido en 1821, a instancias del Ayuntamiento de Guadalajara), Patrona del Estado Libre y Soberano de Jalisco, Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara, Estrella de la Evangelización (invocada así por San Juan Pablo II en la visita a su Basílica en 1979), Reina y Madre de Jalisco, Patrona contra rayos, tempestades y epidemias, y uno de los más recientes, Reina del lago de Chapala. La devoción a la venerada imagen de Nuestra Señora de Zapopan hunde sus raíces en el proceso evangelizador de la Conquista. Hacia el año de 1530, fray Antonio de Segovia llegó a Tlajomulco portando sobre el pecho esta pequeña imagen que representa a la Santísima Virgen María, la Inmaculada Concepción, que después será ataviada como la Virgen encinta, conocida según la advocación de la Expectación o Nuestra Señora de la O. Mide poco más de 30 centímetros, lleva las manos juntas en actitud de oración y posee bellísimos ojos grandes, abiertos, de color azul verdoso. La imagen fue hecha por manos indígenas junto al lago de Pátzcuaro, Michoacán, según la técnica de los purépechas de amasar una pasta mezclando la caña del maíz con miel de orquídeas, con la que fueron moldeando su fe a través de las imágenes religiosas.

Esta visita es, sin duda alguna, un gran signo de esperanza y de unidad para todos nosotros en la Arquidiócesis de Guadalajara, por lo que sí se realizará en este año, para consuelo de los creyentes. Por las normas vigentes de contingencia sanitaria he considerado oportuno establecer lo siguiente:

1. La visita de Nuestra Señora de Zapopan iniciará el próximo 20 de mayo, en el calendario y de acuerdo al tiempo establecido.
2. La Venerada Imagen de la Virgen de Zapopan llegará hasta el templo parroquial y será recibida por su párroco o rector.
3. El párroco será el encargado de asegurar el orden en el ingreso de los fieles, teniendo en cuenta las indicaciones sanitarias y manteniendo el aforo permitido.

4. Afuera de los templos se suspenderán los puestos de ventas, juegos y comidas, así como los juegos mecánicos.
5. Queda prohibido el uso de fuegos pirotécnicos y la quema de castillos.

Nuestra Señora de Zapopan interceda por nosotros en este tiempo de contingencia.

Guadalajara, Jalisco, a 29 de marzo del 2021

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva

Secretario Canciller

CIRCULAR 36/2021

Día de la Catequesis, domingo 30 de mayo de 2021

A toda la comunidad diocesana:

Les saludo con aprecio y gratitud deseando que Cristo, Buen Pastor, anime y dé esperanza a las comunidades en su tarea evangelizadora al servicio de la catequesis.

La Iglesia tiene la convicción de que la catequesis es una acción fundamental e imprescindible en nuestras comunidades parroquiales y educativas. En nuestra Arquidiócesis el Día de la Catequesis es un momento especial para impulsar, sensibilizar y concientizar a la comunidad respecto de este importante ministerio eclesial.

Este año, el Día de la Catequesis lo celebraremos el domingo 30 de mayo y lo viviremos bajo el lema “Soñar con un corazón fraterno al mundo entero” (cfr. *FT* 8, 128). La catequesis nos educa para la vida fraterna y nos invita a vivir una ética de “proximidad”, tomando conciencia de que todos tenemos un mismo Padre Celestial, por lo tanto, todos somos hermanos y estamos llamados a vivir siempre en comunión fraterna. Por ello, es necesario que previo al Día de la Catequesis, en cada comunidad se ofrezcan los espacios favorables de reflexión y formación para los evangelizadores y catequistas, apoyándose en los materiales que la Sección Diocesana de

Evangelización y Catequesis (SEDEC) les hará llegar; asimismo, sensibilizar en las Celebraciones Eucarísticas sobre la importancia de la catequesis en la vida cristiana. Como menciona el reciente Directorio para la Catequesis: “la fe se profesa, se celebra, se expresa y se vive sobre todo en la comunidad” (DC 88).

Agradezco profundamente la labor tan grande que hacen en la catequesis dentro de sus comunidades y pido a Dios los siga bendiciendo y concediéndoles las gracias que necesitan. De la misma forma, y de la manera más atenta, les pido a los párrocos y rectores de los templos que, después de la sensibilización, y como parte de la vivencia de estas actividades, organicen una Colecta Especial. De lo obtenido en ella, la mitad (el 50%) la pueden destinar para impulsar las acciones orientadas a la catequesis de la comunidad parroquial y la otra parte (50%) les pido que sea entregada a la Caja del Arzobispado.

Que la Madre de Dios, en su advocación de Nuestra Señora de Zapopan, afiance y fortalezca su servicio y les sostenga en el anuncio de la Buena Noticia.

Guadalajara, Jalisco, a 29 de marzo del 2021

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega  
Arzobispo de Guadalajara  
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva  
Secretario Canciller

CIRCULAR 40/ 2021

VIII Asamblea Diocesana de Pastoral, del 21 al 25 de junio

A toda la comunidad diocesana:

Reciban un saludo cordial y mi oración para que el Resucitado nos siga dando su Espíritu, y así poder reanimar a su Iglesia en estos tiempos tan necesitados de su misericordia.

El Papa Francisco, en su Carta Encíclica *Fratelli Tutti* del 3 de octubre de 2020, sobre la fraternidad y la amistad, nos invita caminar en la esperanza; nos dice que “La esperanza es audaz, sabe mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que

estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna” (FT 55). Así, con esta esperanza encendida, viviremos la VIII Asamblea Diocesana de Pastoral, Dios mediante, del 21 al 25 de junio del presente año, a la que serán convocados representantes de las distintas instancias de Pastoral. Esta Asamblea se desarrollará de manera ‘híbrida’, transmitida desde ESNE (El Sembrador Nueva Evangelización) de 9:30 a.m. a 1:00 p.m.; a los Decanatos, lunes, martes y miércoles, y Vicarías de Pastoral, jueves y viernes. En su calidad de representantes de dichas instancias, los agentes de pastoral convocados participaremos para dar continuidad al proceso pastoral de la Arquidiócesis de Guadalajara.

Se ha venido trabajando para vivir la misericordia desde las Asambleas Parroquiales, haciendo efectivo el objetivo de nuestro VI Plan Diocesano de Pastoral y respondiendo a las exigencias de las periferias existenciales prioritarias. Ahora, con la dramática aparición de la pandemia por covid-19, se han agudizado y aumentado estas periferias, por lo que necesitamos reactivar y reconstruir la vida pastoral, siguiendo el consejo del Papa Francisco cuando explica la parábola del Buen Samaritano: “Esta parábola es un icono iluminador, capaz de poner de manifiesto la opción de fondo que necesitamos tomar para reconstruir este mundo que nos duele. Ante tanto dolor, ante tanta herida, la única salida es ser como el buen samaritano... La parábola nos muestra cómo rehacer una comunidad a partir de hombres y mujeres que hacen propia la fragilidad de los demás... que se hacen prójimos y levantan y rehabilitan al caído, para que el bien sea común” (cfr. FT 67).

Que el Señor Jesús, que se ha hecho prójimo, como dice la Escritura “se hizo Carne y habitó entre nosotros” (Jn 1,14), y la Santísima Virgen de Zapopan nos acompañen en este trabajo de tanta importancia para la vida pastoral diocesana.

Guadalajara, Jalisco, a 19 de abril del 2021

+José Francisco Card. Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cuevas

Secretario Canciller

## CIRCULAR 41

## Indicaciones de seguridad

A todos los párrocos y rectores de templos:

Los inmuebles eclesiásticos que están al servicio de nuestra Iglesia diocesana de Guadalajara, tanto inmuebles federales como propiedad de la Asociación Religiosa, son el patrimonio que está al cuidado de nosotros como pastores. La responsabilidad de su mantenimiento y conservación es de suma importancia, así como la seguridad y el bienestar de quienes acuden a estos lugares y de quienes colaboran en sus tareas; por lo tanto, les recomiendo estar siempre al pendiente de lo que se indica:

1. Mantenimiento y protección de estructuras para la consolidación de las edificaciones.
2. Revisión de instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y de gas.
3. Revisión constante de azoteas, pretiles y cornisas, para evitar grietas y desprendimientos.
4. A los trabajadores que realicen las revisiones y los mantenimientos no se les debe permitir subir a las torres y azoteas sin la protección necesaria y adecuada para ello (arnés y andamios).
5. Se debe tener el alta de los trabajadores en el Seguro Social, ya que es una responsabilidad del rector del templo cuidar el bienestar de quienes laboran ahí.
6. Presentar proyectos de construcciones, remodelación y mantenimiento a la Comisión Diocesana de Arte Sacro para su asesoría y aprobación.

Agradezco la disposición a tomar en cuenta estas indicaciones para el cuidado de la integridad física de nuestros feligreses y trabajadores.

Servidor en Cristo,

Guadalajara, Jalisco a 9 de marzo del 2021

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega  
Arzobispo de Guadalajara  
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cuevas  
Secretario Canciller

## **Mensaje del Nuncio Apostólico en la cx Asamblea Plenaria de la CEM**

En su Mensaje al tiempo de la apertura de la cx Asamblea Plenaria de la CEM pronunciado el 12 de abril del 2021, se echa de ver la experiencia de este diplomático oriundo de la región italiana de Apulia, abrumada por dos de las cinco mafias que existen en Italia; y del representante papal en Colombia, Líbano y Burundi antes de ser nuncio en la República Centroafricana en tiempos de guerra y del Chad, y de México desde el 2016. Sus planteamientos a los obispos son más que directos y elocuentes.

Queridos hermanos en el Episcopado y sacerdotes, religiosas y religiosos, laicas y laicos que participan en esta 110 Asamblea de la Conferencia del Episcopado Mexicano, me alegra poder saludarles y tener la oportunidad de desearles todo bien en el Señor.

Hace poco más de un año, el 27 de marzo de 2020, en el momento de oración que en la Plaza de San Pedro condujo en solitario, pero dando al mismo tiempo voz a toda la humanidad, el Papa Francisco describió la pandemia que ha golpeado y sigue golpeando a todo el mundo con estas palabras:

Al igual que a los discípulos del Evangelio, nos sorprendió una tormenta inesperada y furiosa. Nos dimos cuenta de que estábamos en la misma barca, todos frágiles y desorientados; pero, al mismo tiempo, importantes y necesarios, todos llamados a remar juntos, todos necesitados de confortarnos mutuamente. En esta barca estamos todos. Como esos

discípulos, que hablan con una única voz y con angustia dicen: “perecemos” (cf. Mc. 4,38), también nosotros descubrimos que no podemos seguir cada uno por nuestra cuenta, sino sólo juntos. La tempestad desenmascara nuestra vulnerabilidad y deja al descubierto esas falsas y superfluas seguridades con las que habíamos construido nuestras agendas, nuestros proyectos, rutinas y prioridades.

En México, como en el resto del mundo, la primera reacción defensiva por parte de las autoridades frente a un enemigo del cual todavía se conocía muy poco fue el cierre de toda actividad que pudiera congregarse a las personas y que no fuera indispensable para la supervivencia. La Iglesia, madre atenta, aceptó el cierre de los templos que trajo consigo la cancelación de las ceremonias religiosas, del encuentro litúrgico con Dios, pero también de la actividad comunitaria de formación, de acompañamiento y de ayuda solidaria. Fue al espacio digital al que se volcaron las cadenas de oración, a través del cual se transmitieron las celebraciones, las ceremonias religiosas y los cursos de formación, etc.

Por otra parte, sin embargo, de las medidas implementadas para hacer frente a la pandemia se han derivado problemas en casi todos los ámbitos de la vida social –y también eclesial-, evidenciando las fallas de nuestra organización: el sistema de salud que se ha venido diseñando en México desde decenas de años atrás no es un sistema que tenga como finalidad garantizar la salud de todas las personas, por lo cual se vio rápidamente desbordado por la pandemia; no existe una protección social que ofrezca garantías a los trabajadores y a las empresas frente a situaciones excepcionales y temporales de falta de trabajo, ni capaz de asegurar los recursos mínimos para la supervivencia; el sistema escolar y las familias no estaban preparados para seguir cursos a distancia. Consecuencia: la pérdida de ingresos, la necesidad de buscar otro trabajo, la falta de alimentos suficientes en el hogar, las enfermedades derivadas del estrés, el abandonar la escuela por no poder tomar clases a distancia, etc.

Un año ha pasado, y ahora tenemos a la vista la posibilidad de vacunarnos todos, y aunque esto no significa que con ello la pandemia habrá terminado, seguramente la hará mucho menos mortal, sin contar que, además, hemos aprendido muchas cosas sobre este virus y hemos aprendido

como defendernos. Por esta razón, en todo el mundo, y también en México, las autoridades han permitido una reapertura de todos los lugares de trabajo y están programando la reapertura también de los centros educativos y de los locales de diversión y de entretenimiento.

A este propósito, quiero públicamente agradecer la sensibilidad democrática, civil y humanista de aquellas autoridades estatales mexicanas (no todas, lamentablemente) que han mostrado respeto hacia cada uno de los derechos humanos fundamentales: el derecho a la libertad de culto, limitándose a establecer las medidas de seguridad sanitaria necesarias, sin pretender decidir sobre la apertura o cierre de los templos y sobre las celebraciones litúrgicas. Quiero aprovechar este espacio para también animar a mis hermanos en el episcopado a ser celosos de esta prerrogativa, que compete a ellos, a cada uno en su diócesis, y no a las autoridades civiles. Para ser más claro, quiero decir que les compete a ustedes acatar las medidas universalmente reconocidas como necesarias (uso de cubreboca, limpieza de manos y de los lugares, impedir el acceso a personas con síntomas de la enfermedad, manteniendo en todo caso el distanciamiento social siempre, antes, durante y después de cada reunión) y decidir, escuchado el parecer de sus presbíteros y de expertos, si y cómo se puede realizar el culto en los templos. No permitan que sean las autoridades civiles quienes lo decidan: ¡crearían un precedente peligroso, contra el cual, hace un siglo muchos mexicanos lucharon y hasta entregaron su vida!

En el contexto de esta época tan retadora y sin duda estremecedora, de lo más profundo de mí sale una palabra: ¡Gracias!

¡Gracias, a todos ustedes, hermanos obispos, sacerdotes, religiosos, miembros de movimientos eclesiales y laicos, que no obstante los desiertos y las oscuridades provocadas por la pandemia, participando la luz de su fe, de la esperanza en Cristo Señor y del amor para los fieles a ustedes confiados, han buscado y encontrado mil maneras distintas para asegurar alimento espiritual a muchos!

¡Gracias a todos ustedes, hermanos obispos, sacerdotes, religiosos, miembros de movimientos eclesiales y laicos que con su servicio prudente, pero también decidido, han salido al encuentro de los que estaban enfermos o sólo encerrados, para testimoniarles la cercanía y la ternura del Señor!

¡Gracias a todos ustedes, hermanos obispos, sacerdotes, religiosos, miembros de movimientos eclesiales y laicos que, a pesar de las dificultades, de las restricciones y de la escasez de recursos, han compartido su pan con los que han sido más golpeados por esta crisis, perdiendo el trabajo y quedando sin sustento para sus familias!

Ustedes me han permitido ver encarnado aquel “*caritas Christi urget nos*”, y me han ofrecido un “santo” impulso a seguir sus pasos; a preguntarme cómo, si bien en el respeto y observancia de las medidas sanitarias, podía también yo llevar a cabo mi misión.

Por otro lado, no podemos ignorar a los que, a diferencia de quienes no se atemorizaron más allá de lo prudencial, se han replegado en sus propias seguridades, esperando que todo pase y que todo vuelva a ser “como antes”. No será fácil convencerlos de salir nuevamente... sobre todo para los jóvenes, obligados a meses de didáctica a distancia y de relaciones virtuales, no será fácil salir del mundo que se ha concentrado en su celular o en su tableta para encontrar a las personas en carne y hueso...

La realidad es que volver a estar como antes resulta utópico. La realidad, hoy, es la que es, y hay que “mirarla a los ojos”. Una realidad que indudablemente está reclamando a todos los miembros de la Iglesia, en particular a sus pastores, mayor clarividencia, creciente inventiva, fuerte iniciativa y una verdadera “sinodalidad”: que nos hablemos, clérigos, religiosos y laicos, que nos escuchemos, que compartamos, y todo implorando la asistencia del Espíritu Santo, que es quien con esa dinámica, humilde y consciente colaboración nuestra, podrá mostrarnos nuevas formas, nuevos métodos, nuevos caminos para ir al encuentro no sólo de “grupos privilegiados” en las redes sociales, sino de todos los fieles y a nuestra sociedad.

### **Mirar a los ojos la realidad...**

El año pasado, en México se llevó a cabo el censo: hecho que nos ayuda también a mirar a la cara la realidad y leer los signos de los tiempos que estamos viviendo:

- La población mexicana ha ido en aumento; aunque el ritmo de crecimiento vaya disminuyendo, hoy somos el 30% más que hace 20 años.

- Desde el punto de vista de la religión, cada 10 años el número de católicos ha ido disminuyendo en proporción, en un 5%: actualmente, los católicos somos el 77,8%;
- Los miembros de otras confesiones han ido aumentando ligeramente: ahora son el 11,4%.
- Preocupante es el aumento de los “sin religión”, que en los últimos 10 años se ha duplicado: actualmente son el 11,5%; del año 2000 al 2010: la disminución de los católicos ha sido en ventaja sea de los protestantes o de los ateos.
- Del 2010 al 2020 la disminución de los católicos ha beneficiado más a los ateos que de los protestantes;
- Por otro lado, la mitad de los mexicanos tiene menos de 30 años; hace diez años, la mitad tenía menos de 25; somos un país joven... sin embargo, no podemos decir que la mitad de quienes participan en nuestras asambleas litúrgicas esté compuesta por jóvenes de menos de 30 años...
- Del 2010 al 2020: la disminución de los católicos menores de 30 años de edad ha sido totalmente en ventaja de los ateos.

Estos datos son aún más explícitos si miramos las estadísticas de nuestras diócesis. Mientras en los últimos 20 años la población en México aumentó casi en un 30%:

- El número de los bautizados ha, en cambio, disminuido, y no poco, sino ¡en un 18%! En los primeros 10 años de los últimos 20, cayó un 5%, mientras en el siguiente decenio, este último, hasta el 13%.
- Dramática parece la disminución de los matrimonios religiosos: en 1998 se celebraron casi 431 000, mientras que para el 2018 fueron 229.000: es decir, tan sólo poco más de la mitad.
- La disminución de seminaristas, en los últimos 20 años, ha sido de casi el 20%, acentuada sobre todo en el último decenio, mientras que, para los religiosos, la disminución es sin duda dramática: ¡menos 60%!
- Lo referido a los seminaristas se confirma también en las ordenaciones sacerdotales, que durante los últimos 20 años han sido ¡un 30% menos!

- Los efectos de esta fuerte disminución no se ven todavía en el número de los miembros de nuestros presbiterios porque –gracias a Dios– ha ido aumentando mucho en estos años nuestra esperanza de vida. Pero la edad media de nuestros presbiterios sube y sube... Es por esto que el número de nuestros sacerdotes diocesanos ha mantenido la relación con la población, creciendo en estos 20 años un 30%.
- Los sacerdotes religiosos, en cambio, han aumentado menos del 10%, y de hecho ha ido disminuyendo su presencia en medio de la población; aún peor, la evolución de la presencia de las religiosas en nuestro país: las nuevas consagradas son tan pocas que el total ha disminuido, a pesar –también para ellas– del alza de la esperanza de vida: la presencia de las religiosas entre los mexicanos ha disminuido en más de un cuarto.

Todos estos datos son una llamada de atención para todos nosotros. Cuando estemos frente de Él, el dueño de la mies nos pedirá cuenta de los talentos, muchos, que nos ha confiado: un pueblo católico, fiel y devoto a Santa María de Guadalupe. No es una de las cien ovejas que hemos perdido... ¡es una cuarta parte de las ovejas! Hay que reconocer que, si bien el Evangelio y Nuestro Señor Jesucristo seguirán siendo siempre atractivos, es evidente que nuestros métodos “tradicionales” hoy no funcionan, ni pueden funcionar en prácticamente ninguna de las áreas de la evangelización.

La pastoral y la práctica litúrgica en beneficio de los fieles ha ido, en general, disminuyendo, o en algunos casos manteniéndose viva gracias a un pequeño grupo de fieles, muchos de ellos adultos mayores, “de misa diaria” o frecuente. Nuestra pastoral catequética, familiar, educativa, juvenil, etc. no parece estar a la altura de los desafíos que plantea la sociedad hodierna.

La formación y educación en la fe de las familias, de los niños, adolescentes y jóvenes, se encuentra en una encrucijada que no puede no cuestionarnos profundamente. Ciertamente, no han sido completamente abandonados a su suerte, gracias a la acción de muchos, especialmente de los nuevos movimientos eclesiales que cuentan en sus filas con jóvenes. Pero... indudablemente hace falta mucho, mucho más.

La disminución de la población católica en esta tierra guadalupana es sumamente preocupante. Estamos constatando ahora con mayor claridad

cuánto –en los últimos decenios– la formación en la fe no había logrado ni ha logrado, como tal vez pensamos o como hubiésemos querido, penetrar a fondo en los bautizados.

Muchos niños y adolescentes, y particularmente los jóvenes, andan en cierto modo “a la deriva”, como si estuvieran fuera de cualquier acción pastoral de parte de la Iglesia y sin la posibilidad de ser alimentados por la fe a través de nuevos modos y métodos. El riesgo concreto para ellos es que ni siquiera puedan lograr tener contacto y, en consecuencia, conocer el proyecto de amor que Dios tiene para cada uno y, por tanto, perderse detrás de las ideologías que les prometen una ilusoria felicidad y los dejan solos y desilusionados, alienados en los paraísos artificiales de la droga. ¡Un dato que a este propósito habla por sí mismo es el alza, cada año, de los suicidios entre adolescentes y jóvenes en todo el país!

Cada vez son menos los novios que contraen matrimonio eclesiástico, mientras que son más las familias que se fracturan y se vuelven disfuncionales. Son miles y miles de vidas rotas cada año, vidas de adultos que muy difícilmente alcanzan a rehacerse una vida; vidas de hijos que, definitivamente marcadas por la experiencia del abandono y de la infidelidad, ¿cómo podrán creer a un Dios Padre y fiel? ¿Cómo podrán imaginarse beneficiarios de un amor fiel ellos, si sus padres han fallado?

También aquí, en México, hubo un tiempo en el que los lugares en el que la fe (formación, vivencia, experiencia) podía “transmitirse” y “beberse” en la familia y en el “ambiente de religiosidad”. Lugares que hoy, si bien en distinta medida, no funcionan ni resultan ser los más aptos ni adecuados para la evangelización de nuestros hijos. Algunas veces, en cambio, esos lugares se han convertido en espacios de descristianización, de “contaminación de la mundanidad”, de secularización.

No cabe duda, por ello, que nuestras familias, nuestras parroquias, nuestras organizaciones pueden ser hoy “atractivas” para los jóvenes y para las mujeres y hombres de nuestro tiempo sólo a condición de ser tan humanos, al grado de ser humanamente inexplicables; al punto de lograr hacer surgir una pregunta y un interés espontáneo también en los más lejanos de la Iglesia.

Pero esto, ¿en qué sentido? El Papa Francisco nos ofrece una pista. En un Congreso eclesial italiano dijo hace unos años: “Podemos hablar de humanismo solamente a partir de la centralidad de Jesús, descubriendo

en Él los rasgos del auténtico rostro del hombre. Es la contemplación del rostro de Jesús muerto y resucitado la que recompone nuestra humanidad, también la que está fragmentada por las fatigas de la vida, o marcada por el pecado”.<sup>1</sup> Seremos más humanos tanto cuanto demos a Cristo la centralidad en nuestras vidas y en nuestras comunidades.

Es por eso que, a pesar de todo, no debemos permitir que este panorama nos conduzca al desánimo y al desaliento. Por el contrario, se trata de un horizonte que nos llama a preguntarnos: ¿cómo ser tan humanos, al grado de ser humanamente inexplicables?

En consecuencia, pienso humildemente que hay que tomar en serio y valorizar eficazmente, por una parte, tres de las “herramientas” que el Papa Francisco nos ha ofrecido este último año y, por otra parte, una intuición que el Espíritu Santo ha inspirado a ustedes, los obispos mexicanos...

### 1. La encíclica *Fratelli tutti*:

Que nos pide dirigir radicalmente nuestra mirada a lo esencial; a convertir radicalmente nuestra mirada hacia los demás.

Que nos pide tomar conciencia plena de que todos somos hermanos; de que todos nos encontramos en un mismo barco, ¡y de que no nos salvaremos solos!

Sin embargo, nuestras relaciones intraeclesiales necesitan ser reevangelizadas; nos decimos hermanos, pero no nos tratamos como hermanos... y menos a las hermanas...

A este propósito, es urgente una reflexión sobre el papel de la mujer en la Iglesia: la caída de las consagraciones religiosas femeninas es una alarma que hay que entender y enfrentar pronto si no queremos que la Iglesia pierda su rostro esencial, el de Madre.

### 2. El año de Señor San José: aprender de él qué significa ser padre...

Quizá también nosotros los sacerdotes tenemos que reaprender

---

<sup>1</sup> Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes del v Congreso Eclesial Italiano, Florencia, 2015.

A hacer experimentar la ternura de Dios, vivir la obediencia hacia Dios, a saber acoger el proyecto de Dios como lo hizo José, a seguir su ejemplo de hombre trabajador, con valentía creativa, quedando en la sombra.

Mucho de la figura y modelo de San José puede y debe aprovecharse para innovar la formación en los seminarios, así como para la formación de nuestros jóvenes que se orientan a construir un nuevo hogar.

### 3. El año de la familia, a 5 años de “La alegría del amor”

Los jóvenes no conocen la alegría del amor ni el proyecto que Dios tiene para cada uno. Nuestros jóvenes ignoran qué es el amor, qué es un matrimonio, qué es la familia; muchas veces porque no han recibido buenos ejemplos en sus familias, y cierto, porque nosotros como pastores no nos hemos hecho cargo de su formación.

Una formación que no tiene que cambiar su contenido, pues el Evangelio es válido y atractivo para los jóvenes hoy más que nunca, pero que sí necesita de formas nuevas, un lenguaje adecuado al de nuestros jóvenes.

La iniciativa del Episcopado mexicano de promover un Encuentro Eclesial de México, que iniciando a nivel de comunidad vaya subiendo de nivel, parroquia, diócesis, país: iniciativa que no temo definir como inspirada por el Espíritu Santo y que espero se aproveche bien, implicando y escuchando a todos, sobre todo a las familias y a los nuevos movimientos, sin tratarla como una práctica que hay que terminar rápido.

A varias Conferencias Episcopales el Papa Francisco las ha animado a emprender un camino sinodal, desde abajo, empezando desde las comunidades, para percibir lo que el Espíritu dice a la Iglesia en cada lugar en este cambio de época.

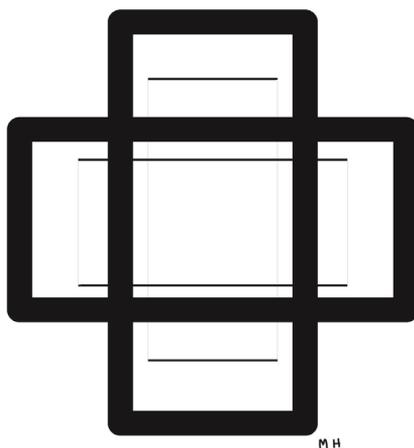
Sé bien que estaba previsto llevarse a cabo este año. Sin embargo, quizá providencialmente, imagino que las limitaciones impuestas por la pandemia no han permitido que se realice con la deseada profundidad y participación del Pueblo de Dios...

Ahora, a la vista tenemos ya la Asamblea del CELAM del próximo mes de noviembre, oportunidad para retomar en mano el documento y los compromisos de Aparecida...

Y entonces, ¿por qué no relanzar el ideado Encuentro Eclesial de México al final de este año, como la mejor manera de celebrar los 15 años de Aparecida, e iniciar el decenio que nos llevará a los 500 años del acontecimiento Guadalupano, dedicándole todo el tiempo que sea necesario, sin afán de concluirlo rápido; buscando y dando prioridad, en cambio, a profundizar en lo que el Espíritu Santo quiere decirnos en cuanto a la evangelización de nuestros adolescentes y jóvenes, de los seminaristas, de los matrimonios, de las mujeres, y aprendiendo de quien ya tiene una buena experiencia en estos campos? Éstos me parece que son los sectores que necesitan una renovación profunda de nuestra manera de anunciar a todos la alegría del Evangelio y de animarlos a corresponder con un compromiso evangelizador y misionero. ¡Siempre tratando de ser tan humanos, al grado de ser humanamente inexplicables!

Estas alegrías, preocupaciones y esperanzas de mi corazón se las comparto, queridos hermanos, con espíritu fraterno y con confianza en su responsabilidad de Pastores de este pueblo de México, bendecido por Dios y tan querido de Nuestra Madre Santa María de Guadalupe. Las pongo a sus pies, como mi granito de arena para la construcción del Reino de Dios en este amado país.

+ Franco Coppola  
Nuncio Apostólico en México



M.H

## **El legado humanitario y humanístico de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara: un modelo de atención integral pospandémica desde la “cultura del cuidado”. 2ª parte**

*Tomás de Híjar Ornelas<sup>1</sup>*

Concluye aquí una reflexión en torno a lo que dejó  
como modelo de atención pastoral un visionario  
con talla de estadista, el siervo de Dios Fray Antonio Alcalde:  
que para ser Genio de la Caridad también fue genio de las finanzas.

### **1. La preocupación por el bien común**

#### *a. Las industrias alcaldeanas*

Como si no bastara considerar cuántas fuentes de empleo remunerado se crearon gracias a las obras materiales sufragadas por el obispo Alcalde, atento a este rubro se propuso y logró él concitar tanto la voluntad de los acaudalados como la organización del incipiente sector empresarial, fastidiado de no recibir de la capital del virreinato por sus actividades otra cosa que control y gabelas, con lo cual se pudieron establecer unos cien talleres, casi todos de textiles y curtiduría—,<sup>2</sup> derivando de ello beneficios para la economía del

---

<sup>1</sup> Cronista de la Arquidiócesis de Guadalajara.

<sup>2</sup> Cf. Carmen CASTAÑEDA, “Sobre una fábrica textil u obraje establecido en Guadalajara en el siglo XVIII”, en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, vol. IV, núm. 1, enero-abril 1980, p. 16. Retoma el caso Sergio ALCÁNTARA FERRER en “La identidad cultural en el barrio del Santuario: orígenes”, en *Gaceta Municipal de Guadalajara*, t. VI, núm. 15, Año 100 (24 de noviembre del 2017).

Reino, para el comercio y las fuentes de empleo remunerado, todo lo cual convalidó la vocación de Guadalajara como núcleo para los emprendedores.<sup>3</sup>

Pero además, para procurar a las clases populares la cura de almas eficaz y oportuna, agregó a la única parroquia de la ciudad hasta su tiempo, la del Sagrario de la Catedral, dos sedes más, propiciando como de paso, hacia los vientos norte y sur, el desarrollo armónico de la capital, y dejó recursos suficientes para edificar la obra material de ellas.<sup>4</sup>

Las "industrias alcaldeanas"<sup>5</sup> se instalaron casi todas al oriente del Hospital de Belén y al norte de la Alameda, confín que por ello se bautizó como barrio del Retiro.

Por otro lado, el respaldo institucional del prelado a las gestiones emprendidas por la naciente Intendencia de Guadalajara ante el Consejo de Indias mucho influyó al reconocimiento, el 6 de junio de 1795, de un Real Consulado, factor de autonomía y prosperidad regional para la que hoy denominamos clase empresarial.<sup>6</sup>

#### b. El Hospital de Belén

Empero, el interés para alcanzar al máximo el bien común del pueblo se hubiera quedado trunco si la existencia del obispo Alcalde no se hubiera extendido hasta permitirle patrocinar la construcción y el sostenimiento del Real Hospital de San Miguel de Belén, obra que su coetáneo y colaborador multicitado, el canónigo Del Río, consideraba innecesaria y gravosa, pues según él

Hay aquí dos hospitales bastantes para todos los enfermos pobres en los achaques corrientes: uno de San Juan de Dios, para hombres, extramuros del lugar, pero sin rentas; otro en el centro, con la asignación de los novenos,

---

<sup>3</sup> José RAMÍREZ FLORES, *El Real Consulado de Guadalajara*, Guadalajara, Banco Refaccionario de Jalisco, 1952, p. 185.

<sup>4</sup> Todo ello lo explica un artículo ahora en prensa del autor de estas líneas: "La parroquia del Sagrario Metropolitano de Guadalajara antes de tener una sede propia. 1548-1808".

<sup>5</sup> El término lo acuñó el recién extinto médico e investigador Carlos RAMÍREZ ESPARZA. Cf. *Recopilación bibliográfica para historiar al Hospital de San Miguel, Orden de Belén y Fray Antonio Alcalde*, Guadalajara, Amateditorial, 2016, pp. 133-135.

<sup>6</sup> Omar GUERRERO, *Las raíces borbónicas del Estado mexicano*, México, UNAM, 1994, p. 281.

para ambos sexos, a cargo de los Padres de Belén. En tiempo de mortandad no faltan casas de alquiler donde puedan asistirse los enfermos, pero faltan alimentos, boticas, médicos, ropa y demás necesarios. Con doscientos y más de cuarenta mil pesos asegurados a réditos había para dotar camas y menesteres de estos hospitales, para acrecer el de San Juan de Dios cuanto quisieran y para ir labrando poco a poco la Babilonia en que se han de trasladar cuatro legos de Belén con los enfermos comunes, abandonando su hospital antiguo, dejando arruinar el nuevo, sin rentas que lo sostengan o gravando con un censo perpetuo la Corona, que habrá de dotar los frailes, las camas, los médicos, las boticas, capellanes, sirvientes y demás, cuando todo se pudiera haber surtido con el capital que están gastando. Pero yo no debo de entenderlo, el Prelado lo habrá pensado mejor, y poco antes de morir el Señor don Carlos III le dio por ello las gracias y concedió facultad para que teste a su salvo, inhibiendo que, muerto Su Ilustrísima, se entrometa alguno en lo que deje, ni con pretexto de expolios, sino sólo los albaceas que nombrare.

Desconocía don Mariano que el previsor obispo había resuelto la manutención del nosocomio aplicándole, hemos dicho, el arriendo de un tercio de las 1 500 viviendas del barrio del Santuario y los frutos de otros bienes raíces y rentas de la Mitra, en una época en la que educación media y superior y la asistencia hospitalaria corrían por cuenta de la Iglesia desde diversas trincheras como las aquí aludidas órdenes religiosas hospitalarias de San Juan de Dios y de los Hermanos de Belén, a cargo desde el siglo XVII de los hospitales de la capital. El de la ciudad era el de San Miguel de Belén, que creó y sostuvo el Cabildo Eclesiástico de Guadalajara desde la segunda mitad del siglo XVI.<sup>7</sup> Ocupó al principio el lugar donde antes estuvo la sede parroquial dedicada a San Miguel Arcángel, celestial patrono de la urbe y título del que se apropió de forma natural el nosocomio. Permutó el espacio con el monasterio de monjas dominicas de Santa María de Gracia a finales de esa centuria y allí lo encontró Fray Antonio, a la vuelta de dos siglos y a cargo de los Hermanos de Belén, que le dieron su apellido.

En la terrible pandemia de 1786 el Ayuntamiento y el obispo se unieron para construir fuera de la zona urbana un complejo hospitalario

<sup>7</sup> De él se ocupa la historiadora Lilia OLIVER en el libro *El Hospital Real de San Miguel de Belén, 1581-1802*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992.

que terminó siendo el más grande de América y portentoso por tres motivos: el diseño de sus crujías en panóptico,<sup>8</sup> es decir, un crucero o repartidor del que nacen seis salas crujías unidas en sus extremos gracias a otro pasillo, el emboque de las cuales forma un majestuoso crucero de arcos peraltados bajo cuya bóveda se instaló un altar donde un ministro celebraba cada día la misa. Las crujías, de bóvedas altísimas, pueden alojar algo más de 150 cada una y en casos de necesidad el doble, en tanto que los espacios trapezoidales de éstas se destinaron a usos múltiples, entre ellos las celdas para aislar a los enfermos contagiosos o a los dementes, celdas para los enfermeros, la cocina, los lavaderos y hasta las caballerizas.

La otra novedad del proyecto alcaldeano fue la escuela de medicina, enfermería y farmacia anexa al conjunto hospitalario; el templo y el convento para los betlemitas y frente al extenso edificio un jardín botánico y detrás de él un camposanto.

c. Los templos parroquiales para la ciudad episcopal

- El Santuario de Guadalupe

En 1787 el obispo Alcalde puso la primera piedra del hospital que dedicó “a la humanidad doliente”. Invertió en la obra 265 mil pesos<sup>9</sup> y se estrenó el 3 de mayo de 1794, dos años después de su muerte, con lo cual dio un digno epílogo al proceso que comenzó cuando, con el respaldo absoluto del Ayuntamiento de la ciudad, tomó posesión de los terrenos que éste le cedió al norte de la zona fundacional y limítrofes con las barranquitas que luego se llamarán de Belén, que según lo asentamos, él urbanizó y legitimó creando la parroquia de Guadalupe, de la que formaron parte San Miguel de Mezquitán y los demás poblados al noreste, hasta la barranca del río Santiago.

Cabe señalar que por espacio de cuatro años, a partir de 1777, los muchísimos albañiles, canteros y mozos de la obra material del Santuario

<sup>8</sup> El sistema lo creó el arquitecto alemán Leonhard Christoph Sturm (1698-1763), pero sólo en la teoría (cf. Deborah ASCHER BARNSTONE, *The Transparent State: Architecture and Politics in Postwar Germany*, Londres, Routledge, p. 33). Tenemos datos para afirmar que el hospital de San Miguel de Belén fue el primero en echar mano de este trazo en el mundo (*Tiempos de Arte*, núm. 4-6 / 8-9, Universidad de Guadalajara, 1990, p. 66).

<sup>9</sup> Casi 26.5 millones de dólares de nuestros días (2021).

eran varones vecindados en las cuadritas, que es como decir casi los mismos que habían construido los albergues que ahora les servían de vivienda familiar.

No deja de ser conmovedor que en sus disposiciones testamentarias el obispo Alcalde haya dispuesto que su cadáver no se inhumara en la Catedral sino en el Santuario, un templo de la periferia en una zona populosa, patentizando así sus dos amores, a la Virgen del Tepeyac y a los pobres. Su epitafio no tiene palabra de más:

Aquel cuyas cenizas descansan aquí en espera de la resurrección  
fue varón eminente en su munificencia.

A Dios rindió culto, a los enfermos remedio,  
a los niños y niñas educación, a las doncellas tutela, al pueblo techo.

Fue solícito en su consuelo para todos.

El venerable prelado Ilustrísimo Señor doctor don fray Antonio Alcalde  
murió el 7 de agosto de 1792.<sup>10</sup>

- El Sagrario de la Catedral

La creación de una sede parroquial en el nuevo barrio supuso para el obispo acometer otro desafío. Resulta que al tiempo de su arribo la cura de almas de los 25 000 fieles que componían su vecindario sólo disponía de una parroquia, la del Sagrario de la Catedral, que despachaba en una de las capillas de este recinto, aunque desde 1721 con una “ayuda”, el templo de Nuestra Señora del Pilar, al suroeste.

Que la sede parroquial del Sagrario catedralicio ocupara apenas una capilla, la del cubo de la torre norte que hoy se denomina del Señor de las Aguas, era motivo perpetuo de mucha interferencia con los oficios de la Iglesia Matriz y en demérito de la atención sacramental de tan copiosa feligresía.

Eso empujó al fraile de la calavera a dividir en tres, en 1782, las parroquias de la capital, respetando el territorio de la del Sagrario, que era

<sup>10</sup> El original, en lengua latina, dice: “*Cuius hic in pace cineris iacent, sibi modicus, caeteris munificus. Deo cultum, medelas aegris, pueris puellisque disciplinam, virginibus tutelam, populo tecta, cunctis levamen solers large paravit, venerabilis pontifex I. D. D. F. Antonius Alcalde obiit VII aug. MDCCXCII*”. La traducción se estampó en otra lápida sepulcral, a la vista del pueblo, en el mismo ángulo donde está su sepulcro. La traducción la hizo el doctor Juan González Morfín.

el de la zona fundacional, de las de Zapopan al norte y de la Doctrina del pueblo de indios de Analco.

No satisfecho con eso, Fray Antonio tomó de sus recursos un caudal enorme para la construcción de cada sede, correspondiendo a la del Sagrario 80 000,<sup>11</sup> con lo que terminó edificándose al sudoeste de la manzana en la que está la Catedral y donde encontró él un camposanto, que clausuró. No sería él sino su sucesor don Juan Cruz Ruiz de Cabañas el que comenzará, el 19 de abril de 1808, el nuevo y grandioso recinto, pero con el dinero que para eso dejó Fray Antonio.

Trazó el monumento el arquitecto malagueño José Gutiérrez (1766-1835), quien dejará constancia de lo apenas dicho labrando en el tímpano del pórtico sur del Sagrario la siguiente inscripción: "Por la piedad i munificencia del Illmo. Sor. Obispo de esta Diócesis, D. Fr. Antonio Alcalde. Año de 1839".

Los vaivenes sociales y políticos de entonces paralizaron las obras, que concluyó un discípulo de Gutiérrez, el arquitecto Manuel Gómez Ibarra, en 1843.

- El del Señor de la Penitencia en Mexicaltzingo

Y el efecto saludable que buscó con el desarrollo urbano armónico al norte, lo procurará Fray Antonio de forma simultánea al sur, erigiendo en el mismo decreto donde crea la parroquia de Guadalupe la de San Juan Bautista de Mexicaltzingo, el 29 de julio de 1782.<sup>12</sup>

La sede parroquial de esta última era muy estrecha y sus linderos grandísimos, pues al mediodía llegaba hasta la hacienda de Toluquilla. El templo y corazón del pueblo de indios de Mexicaltzingo se fundó casi a la par de la ciudad de Guadalajara, en 1542, con *mexicanos* de los que acompañaron al Virrey Antonio de Mendoza a sofocar la guerra de los peñoles; eso recuerda en su toponimia, pues en náhuatl "mexicaltzinco" significa "donde están las casitas de los mexicanos".

<sup>11</sup> 80 millones de dólares.

<sup>12</sup> Siguiendo sus huellas, su sucesor inmediato, don Juan Cruz Ruiz de Cabañas, hará otro tanto: fomentará el desarrollo armónico de la ciudad con obras sociales: la Casa de Misericordia (1810) al oriente y la creación de la parroquia del Dulce Nombre de Jesús al oeste (1815).

A mediados del siglo XVIII se registró como portentosa la restauración de un crucifijo del siglo XVI, nombrado Señor de la Penitencia porque durante muchos años estuvo colocado en la Sala *de Profundis* del convento tapatío de San Francisco, donde los frailes rezaban la penitencia luego de haberse confesado. De allí lo rescató hacia 1750 un vecino de Mexicaltzingo, cuando ya lo iban a incinerar por su avanzado deterioro.<sup>13</sup> Una restauración tenida como milagrosa comenzó a atraer a multitudes de devotos a la vivienda del aludido, que optó por depositar el crucifijo en el pequeño templo del que ya estaba pasando a ser un barrio de la ciudad. Los vecinos de ella, para venerar al Señor de la Penitencia, debían cruzar la vaguada de un torrente que corría de oeste a este, desembocando en el riachuelo de San Juan de Dios, el arroyo del Arenal, en tiempos de aguas muy caudaloso. Eso motivó a un grupo distinguido de mujeres, asociadas bajo la denominación de Damas del Señor de la Penitencia, a alentar la construcción de un puente para conjurar el inconveniente.<sup>14</sup>

Por su parte, fray Antonio destinó de su caudal 60 000 pesos<sup>15</sup> para que se reedificara el templo. Las obras comenzaron en 1800 y concluyeron en 1808. Fueron el corazón de un barrio muy populoso y tradicional y un centro de peregrinación y penitencial muy importante para los tapatíos durante dos largos siglos.

## 2. La salvaguardia de la creación

### a. El Jardín Botánico

Si el abasto y la calidad del agua en Guadalajara fue un problema grave durante mucho tiempo, el remedio a ello lo puso el ingenio de un maestro en arquitectura y religioso franciscano, Fray Pedro Antonio Buzeta, que entre 1731 y 41 diseñó y ejecutó un acueducto subterráneo que trajo el agua de los manantiales de los Colomos a la ciudad como surtidor de nueve fuentes

<sup>13</sup> Tomás DE HÍJAR ORNELAS, *Bicentenario del templo parroquial de Mexicaltzingo. Fe, historia y arte*. Guadalajara, 2008, Ed. de autor, p. 12.

<sup>14</sup> Enrique IBARRA PEDROZA, *El Puente de las Damas*, Guadalajara, Grupo Gráfico Consultor, 2007, pp. 119ss.

<sup>15</sup> Seis millones de dólares.

públicas, a las que fray Antonio Alcalde añadió otras dos, la de la plaza del Santuario de Guadalupe y la del Hospital de Belén. Frente a éste, dispuso la traza un jardín botánico, en el que además de sembrarse las plantas de la herbolaria usada entonces como medicina el nosocomio y la ciudad tuvieran un espacio público de recreación y contacto con la naturaleza cultivada.<sup>16</sup>

No tenemos datos si el paisaje *Vista occidental del Jardín Botánico de la ciudad de Guadalajara*, que pintó Carlos Nebel y convirtió a litografía Pedro Gualdi en 1841, lo concibió así Fray Antonio, al modo versallesco, pero sí que gracias a él tenemos una constancia antigua de lo que ya para entonces implicaba el goce y disfrute de la naturaleza cultivada,<sup>17</sup> y más lo fecundo que finalmente fue este sentido de colaboración entre los gestores del bien común coetáneos al Obispo Alcalde, nos referimos a los intendentes Jacobo Ugarte y Fernando Abascal y Souza, que secundando lo que nació como Jardín Botánico lo perfeccionaron con la creación de una Alameda no muy lejos de aquél por el viento oriente.<sup>18</sup>

Por cierto, durante el primer centenario luctuoso del benefactor, en 1892, el jurista y político Ignacio L. Vallarta propuso crear un comité para instalar al centro del jardín un busto del fraile, que costearon los jaliscienses que residían fuera de esta entidad. Hoy ocupa su lugar una escultura de bronce de tamaño natural que se develó el 7 de agosto de 1992, en el marco del bicentenario de la misma efeméride.

---

<sup>16</sup> Escribiendo en torno al Jardín Botánico algún entusiasta afirma que queda entre los tapatíos, como recuerdo de la administración de los frailes betlemitas, la denominación de belén y belenes a la planta *Impatiens walleriana*, herbácea perenne, suculenta, de entre 15 y 60 centímetros, de tallos poco ramificados, hojas alternas y flores de color variable (rosadas, púrpuras, violeta, naranjas, rojas o blancas), que si bien es nativa del este de África, se naturalizó en el Nuevo Mundo. Aunque esto no sea probable, que alguien los relacione todavía con los religiosos hospitalarios sí lo es.

<sup>17</sup> Luis Felipe CABRALES BARAJAS, "Carlos Nebel en Guadalajara: proyecto carcelario y representación paisajística del jardín botánico", en *Geocalli. Cuadernos de geografía*, año 17, núm. 34 (julio-diciembre 2016), Universidad de Guadalajara, pp. 24ss.

<sup>18</sup> Ramón María SERRERA CONTRERAS, *Estado económico de la Intendencia de Guadalajara a principios del siglo XIX: la relación de José Fernando de Abascal y Souza de 1803*, Colonia, JGSWGL, 1974, vol. I, pp. 132-133.

## b. El Panteón de Belén

En el tema de la salvaguarda de la creación, en el caso del Obispo Alcalde no podemos dejar en el tintero una decisión que le debió costar no poco: la clausura gradual de los lugares de enterramiento para los difuntos dentro y fuera de los templos para pasarlos extramuros de la ciudad. No pudo él desterrar la costumbre, pero sí hizo cuanto estuvo a su alcance para que a la vuelta de medio siglo eso fuera una realidad.

Una de las encomiendas que retuvo en México hasta bien entrado el siglo XIX la Iglesia consistía en atender y administrar los cementerios, denominados por ese motivo camposantos. Los sitios de enterramiento podían ser, indistintamente, el interior o el exterior de las iglesias, donde se iban abriendo tumbas, gavetas y bóvedas sepulcrales.

En Guadalajara, la saturación de esos espacios era ya un problema sanitario grave en el último tercio del siglo XVIII, motivo por el cual Fray Antonio se propuso dar un buen ejemplo clausurando el camposanto de la Catedral, que colindaba con la Plaza Mayor, aunque todavía habilitó como cementerio el lado poniente del Santuario de Guadalupe la disposición hecha pública en 1790 por el virrey Juan Vicente de Güemes, donde prohíbe seguir sepultando cadáveres dentro de los templos.

En la capital de la Nueva Galicia, dijimos, durante la pandemia de 1786 se tienen contabilizadas 2 300 defunciones, circunstancia que empujó a Fray Antonio a proyectar el primer cementerio fuera de la capital, en el cauro del enorme perímetro donde se construiría el Hospital de Belén.

“Camposanto de la Convalecencia” se denominó primero el cementerio, que en la mente de Fray Antonio debió llamarse de Nuestra Señora de Guadalupe. Allí fueron sepultados muchos de los enfermos que fallecían en el Hospital de Belén, con lo que la gente menos interés tuvo en conducir a sus difuntos hasta ese confín.

La suerte cambiará en 1848, cuando bajo el nombre de Cementerio de Santa Paula se cumplió el deseo de Fray Antonio, posible gracias a los empeños de su sucesor, don Diego Aranda, y del arquitecto Manuel Gómez Ibarra. Al tiempo de su apertura estaban instalados en sus extremos poniente y norte, en corredores porticados, 900 columbarios, y al centro, en el ámbito de las bóvedas sepulcrales y las fosas comunes, una grandiosa capilla-mausoleo.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Del tema se ha ocupado en extenso Salvador DÍAZ GARCÍA en su obra *Panteón de Belén*:

## II

### LA DIAKONÍA SEGÚN FRAY ANTONIO ALCALDE

*...al morir el señor Alcalde  
pudo muy bien considerar  
que nos legaba la segunda ciudad de la Nueva España,  
porque la Guadalajara de entonces  
era ya en realidad la Guadalajara de hoy.  
Mariano Otero (1837)*

Con lo que llevamos dicho quedamos claro que la obra legada por el obispo Alcalde a Guadalajara rebasa sobradamente los linderos estrechos de una ciudad, así haya sido la capital de un reino y ahora de un estado. Lo fue por la magnitud de sus proyectos, los beneficios que trajeron consigo para una comarca inmensa, por los procesos que desató de forma inmediata y para el futuro.

Habría a quienes cause asombro la enorme cantidad de recursos de los que dispuso Fray Antonio aplicados todos al bien común, pero no se debe caer en el error de reducir su gestión a inversiones, pues aunque fueran muchas, también lo eran las necesidades, como lo aclara en carta al Rey:

a vista de la pobreza de esta Diócesis, donde abundan tanto las necesidades, que cuento por millares los memoriales y papeles que diariamente me presentan pidiendo socorro de ellas, y jamás puede salir este vuestro Reverendo Obispo de su casa sin una multitud crecida de mendigos que le rodean...<sup>20</sup>

Es decir, la suya fue una forma de dar sin límite y desde el ejemplo personal que así resume quien ahora ciñe la mitra que fue suya, el Cardenal José Francisco Robles Ortega:

---

*historia, arquitectura e iconología*, Guadalajara, Secretaría de Cultura de Jalisco, 2002.

<sup>20</sup> DÁVILA GARIBI, *op. cit.* p. 1104.

Ateniéndonos a lo que hizo el obispo dominico abrazando la pobreza extrema y sobrellevando sus propios achaques con buen ánimo y sin muestras de abatimiento, descubrimos en él una veta que convierte la filantropía en un estilo de vida coherente con sus principios y postulados, en abierto desdén a los criterios mundanos de la ganancia material y del reconocimiento público, con un plan programático admirable, con una visión de futuro muy clara, con proyectos cimentados en la dignidad integral de la persona y sin más recompensa que la satisfacción por el deber cumplido.<sup>21</sup>

## 1. El cuidado de la casa común

Recapitulamos ahora todo lo expuesto a tenor de lo que nos propusimos, es decir, aplicándole la ruta que recién ha propuesto el Santo Padre para lo que ahora necesita nuestra casa común, el planeta Tierra.

### a. El cuidado como promoción de la dignidad y de los derechos de la persona

Para un enemigo declarado del culto a la personalidad como hemos visto que lo fue el obispo Alcalde, presentarlo aislado de su tiempo y circunstancias empujaría lo que él hizo grande: la preocupación que fue dando a la tutela y reconocimiento del bien común anclado en la dignidad y los derechos de las personas.

Ahora bien, esto sucederá –la Ilustración, que en España se llamó reformas borbónicas–<sup>22</sup> no como causa sino como efecto de un interés que descansó más en el entendimiento humano, en la razón, con criterios que lo mismo nos admiran que nos dejan perplejos, pues fue el preludio de un

<sup>21</sup> Así lo escucharon de sus labios, el 22 de febrero del 2018, en el marco del xx Congreso Internacional Avances en Medicina el designado presidente honorario del acto, en una ceremonia en la que tomó parte el doctor Arieh Warshel, Premio Nobel de Química 2013. El discurso se publicó bajo el título “La salud pública en la vida y obra de Fray Antonio Alcalde” en el *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara*, año XII, núm. 3, (marzo de 2018), p. 172.

<sup>22</sup> Del tema y el caso se ha ocupado la doctora Lilia E. BAYARDO RODRÍGUEZ en el artículo “En medio de un mundo en transformación: la Guadalajara de Alcalde”, que se publicó en la *Gaceta Municipal de Guadalajara*, t. VI, núm. 15, año 100 (24 de noviembre de 2017).

escenario que se volvió borrasca: la caída del antiguo régimen y el ascenso de la burguesía, era de la que nuestro fraile supo abstraerse pero no de forma pasiva y mucho menos ventajosa, ante las posibilidades que providencialmente tuvo ante sí y que jamás pensó tener.

Preguntémosnos, por ejemplo, dónde hubiera quedado la obra de Fray Antonio Alcalde como obispo en Yucatán y Guadalajara sin su correligionario Fray Rodrigo Alonso, OP, su confesor, la persona con la que sostuvo un trato más íntimo y personal aun antes del inicio de su aventura americana, y al que sobrevivió, pero que no pudo ser ajeno al modo en el que se condujo y administró cada peso de los muchos de los que pudo disponer.<sup>23</sup>

Por otro lado, según consta ya, promover la dignidad y los derechos de las personas fue para el dominico un programa de acción que atendió desde la trinchera inmediata del asistencialismo, que aquí expusimos.

## **b. El cuidado del bien común**

Según acabamos de decir, no podemos separar el legado alcaldeano de la herencia implantada por los dominicos en el Nuevo Mundo desde los derechos humanos y el derecho internacional (Fray Antonio de Montesinos, Fray Bartolomé de las Casas y Fray Francisco de Vitoria son sus adalides), anclados en la Escuela de Salamanca,<sup>24</sup> y que Alcalde pudo desarrollar en grado superlativo desde estos contenidos y exigencias que ahora son moneda corriente en el derecho positivo, no así entonces:

el derecho a tener derechos; el derecho a la no discriminación; los derechos a la alimentación, a la salud, a la educación, al trabajo, a la vivienda y a la

---

<sup>23</sup> En efecto, al tiempo de embarcarse a las Indias Occidentales, fray Antonio solicitó y obtuvo que dos hermanos de hábito del convento de San Pablo de Valladolid le acompañaran a su encomienda en Yucatán, y los presenta en una certificación de su puño y letra fechada en Cádiz el 26 de enero de 1763: "Fray Rodrigo Alonso, mi confesor, y fray Agustín Soto, compañero laico, ambos de mi Orden de Santo Domingo". No tuvo fray Antonio los casi treinta años restantes de su vida personas con las que se relacionara más que con estos dos religiosos, y fue su confesor quien mejor le asesoró en la distribución de sus rentas episcopales. En 1778 Fray Antonio legó a cada uno, por partes iguales, 4 000 pesos, "a fin de que después de sus días se regresasen a Valladolid, de donde salieron".

<sup>24</sup> Pedro FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, OP, *Los dominicos en el contexto de la primera evangelización de México, 1526-1550*, Salamanca, San Esteban, 1994, p. 181.

cultura. Todos ellos no desde una única perspectiva de arriba abajo, sino desde la perspectiva de la “humanidad doliente”, [como podemos leerlo aún] en la puerta del hospital de Belén.<sup>25</sup>

Con razón el Secretario General de Gobierno de Jalisco, enfatizando esta labor, pudo condensarla ante el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, en una reciente sesión de Cabildo solemne y pública, en estos términos:

La ciudad con la que se encontró el dominico la describe Mariano Otero de la siguiente manera “Guadalajara en 1771 era todavía una ciudad infantil [...] era una localidad reducida y sin una estructura suficiente para hacer frente a las necesidades y problemas de su población”. Quizás, en su momento, nadie esperaba nada de su llegada, y sin embargo en tan solo veinte años el Obispo Alcalde logró dotar a Guadalajara de las instituciones fundamentales de una ciudad:

- La salud para las mayorías, que materializó con la construcción del Hospital de San Miguel de Belén, hoy Hospital Civil, el cual fue concebido por Alcalde para poder atender a mil enfermos (no olvidemos que en ese momento Guadalajara apenas superaba los 20 mil habitantes).

- La educación superior. Alcalde fundó la Universidad, en la cual se formarían muchos de los personajes que posteriormente serían claves en el proceso de la independencia y de la construcción nacional.

- La vivienda social. Un proyecto inédito en el continente, que comprendió la construcción de 158 viviendas [colectivas] que fueron habitadas por las familias más pobres de la ciudad a cambio de una mínima renta mensual.

- El trabajo para los jóvenes. Alcalde abrió los primeros talleres preindustriales para que los jóvenes desocupados pudieran construir un proyecto de vida.

- La alfabetización. El Obispo fundó escuelas de letras para que los niños de todas las condiciones sociales pudieran aprender a leer y escribir.

- La imprenta. La primera máquina que llegó a Guadalajara fue gestionada por el dominico. Cabe destacar que, años más tarde, en ésta

---

<sup>25</sup> Cf. Fray Miguel CONCHA MALO, OP, “Fray Antonio Alcalde, OP, y los derechos humanos”, en *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara*, año XI, núm. 9 (septiembre 2017), p. 610.

se imprimiría *El Despertador Americano*, medio de comunicación de los insurgentes dirigido por el presbítero Francisco Severo Maldonado.<sup>26</sup>

### c. El cuidado mediante la solidaridad

Como nos lo recuerda el Papa Francisco, la solidaridad

nos ayuda a ver al otro —entendido como persona o, en sentido más amplio, como pueblo o nación— no como una estadística, o un medio para ser explotado y luego desechado cuando ya no es útil, sino como nuestro prójimo, compañero de camino, llamado a participar, como nosotros, en el banquete de la vida al que todos están invitados igualmente por Dios.<sup>27</sup>

Lo que hemos descrito se aplica de forma cabal a lo que decía hace poco el prior de los dominicos de Guadalajara, recordando a su hermano mayor como “un dominico de fronteras”, que supo hacer suya la tradición de “contemplar y llevar a los demás lo contemplado”, para iluminar el mundo en el que vive y para tocar con su misericordia y generosidad a aquellos hombres y mujeres que en su tiempo carecen y necesitan.<sup>28</sup> El dominico expuso en la mejor forma que pudiera tener esta colaboración como epílogo y explicación de la muy extensa cita que sigue:

Los años 1785 y 1786 en Guadalajara se conocieron como los años del hambre y de la peste; a Fray Antonio Alcalde le tocó vivir esos sufrimientos de su pueblo en lo más hondo de sus entrañas.

Los biógrafos de la época lo presentan recorriendo las calles, acercándose a los moribundos sin temor al contagio, repartiendo alimentos, medicinas y vestidos. Instaló cocinas en los barrios de Analco, el Carmen y el Santuario, donde se atendía diariamente a más de dos mil pobres.

Fray Antonio Alcalde fue el “buen samaritano” que se encontró con los “heridos en las calles” y acercándose a ellos tuvo compasión y

<sup>26</sup> “Discurso oficial en el aniversario 478 de la fundación de Guadalajara”, en *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara*, año XIV, núm.3 (marzo, 2020) pp. 173 - 174

<sup>27</sup> CCCP 6.

<sup>28</sup> Los entrecomillados inmediatos y la cita extensa que viene se tomaron de Fray Gerardo ARIAS, OP, “Fray Antonio Alcalde, un dominico de fronteras”, en *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara*, año XI, núm. 9 (septiembre 2017), p. 604.

vendió sus heridas, pero no una compasión que solucionara el problema inmediato, sino una compasión que se encargara de los días venideros, hasta los nuestros.

Fray Antonio Alcalde fue el obispo que sintió compasión por su pueblo; el obispo que contempló y llevó a los demás lo contemplado, el que siguiendo los pasos de Jesús, al estilo de Domingo de Guzmán, se volvió predicador de la verdad, luz de la Iglesia y ejemplo de paciencia, tal y como lo decimos de nuestro Padre Domingo.

Fray Antonio Alcalde rompe la frontera entre la muerte y la vida al darse cuenta que es necesario construir un hospital. Pero ese hospital no será un lugar donde se ayude al “bien morir”, como se acostumbraba en la época, sino un lugar donde se busque la salud y se investigue para lograrla, un lugar donde no esté ausente la fe y tampoco la misericordia. Un hospital que tenga su capilla y su cementerio, en caso de que la salud se tenga que encontrar en la vida eterna.

Fray Antonio Alcalde rompe la frontera entre la ignorancia, que limita y mata, y la necesidad de estudiar y aprender para mejorar la vida y las posibilidades que ésta tiene. Funda innumerables instituciones para la instrucción de las letras a quienes no han tenido acceso a ellas. Hace gestiones también para que se funde la primera imprenta y para que se abra la Universidad de Guadalajara.

Fray Antonio Alcalde rompe la frontera entre la piedad que limita y la formación de la conciencia y la mente. Prefería el catecismo a las novenas.

Fray Antonio Alcalde rompe la frontera entre la pobreza indigna y el bienestar que dignifica; hace llegar cargas de semillas a los lugares lejanos para que sean sembradas y favorece los lugares donde la gente puede trabajar.

Son incontables las fronteras que el obispo Alcalde rompe para generar dignidad y bienestar para sus feligreses, aquellos que se le han confiado y que cuida con misericordia y generosidad sin límites. No exageramos al llamarlo Genio de la Caridad, pues sus obras perduran hasta nuestros días.

Rebasar fronteras es el cometido de la Orden de la Predicadores: “contemplar y llevar a los demás lo contemplado”. Por eso los grandes de la Orden, Domingo de Guzmán, Antonio Alcalde, Bartolomé de las Casas, Antonio de Montesinos, Tomás de Aquino, Juan Macías, Martín

de Porres, Catalina de Siena, Rosa de Lima, Inés de Montepulciano, Pier Giorgio Frascatti y otros muchos son hombres y mujeres que en su tiempo y en su lugar han roto las limitantes que esclavizan y detienen, que marginan y excluyen.

A lo largo de ocho siglos de historia, la familia de Santo Domingo, en cada uno de los países del mundo, y concretamente aquí, en Guadalajara, con Fray Antonio Alcalde en su tiempo, ha estado lista para rebasar y romper las fronteras que existen entre la vida y la muerte: el gran reto de la justicia y la paz en el mundo; entre la humanidad y la inhumanidad: el gran reto de los marginados; el reto de las religiones universales, de la experiencia religiosa: el reto de las ideologías seculares; de la Iglesia: el reto de las confesiones no católicas y otros movimientos religiosos. Fronteras que están presentes a lo largo de la historia y que de acuerdo con el desorden egoísta del hombre se presentan de diversas formas. Fronteras que se vuelven seductoras y por eso hay que rebasarlas.

Fray Antonio Alcalde, al configurarse a Nuestro Señor Jesucristo, el "buen samaritano" por excelencia, al estilo de Domingo de Guzmán, asume en su tiempo esta necesidad de ir más allá: a los humanos, para llevar la luz de la verdad, y así, siendo predicador, entrega su alma al Creador el mismo día en que se celebraba la solemnidad de su fundador, para que juntos celebren la Gloria del Padre, la Gloria de Aquel que seguramente reconoce a ambos, Domingo de Guzmán y Antonio Alcalde, como los buenos samaritanos que acercándose, sintieron compasión, y que sanando la heridas con vino y aceite trascendieron los límites de las fronteras que el egoísmo y la injusticia establecen.

Rindamos, pues, homenaje a aquél que recorriendo las calles de nuestra ciudad y los territorios de su inmensa diócesis supo descubrir las necesidades y carencias para sanarlas, contemplando y llevando a los demás lo contemplado.

¡Viva Fray Antonio Alcalde, el Genio de la Caridad!<sup>29</sup>

Cerremos lo expuesto añadiendo los filones que para el cuidado y la protección de la creación abrió el fraile de la calavera, pues

- Se dedicó a abrir cuanto pudo en la educación y la cultura, desde el evangelio, caminos nuevos y todavía por explorar.

<sup>29</sup> *Ibidem*, pp. 604-605.

- Nunca se apartó de esa “brújula para un rumbo común”<sup>30</sup> que es la cultura del cuidado, y gracias a él mucho de ella sigue en pie hasta nuestros días tal y como él lo propuso.
- En pos de sus huellas y ejemplo, su sucesor inmediato, don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, sostuvo y amplió las instituciones tapatías durante los siguientes 30 años, calamitosos para el Occidente cristiano, en especial, para los confines hispanos de ultramar, cuando las ambiciones humanas desatadas con la Revolución francesa empujaron al Emperador Napoleón I a dismantelar los reinos europeos y a la postre favorecer las pretensiones hegemónicas de la Gran Bretaña, es decir, del capitalismo en su versión más predatoria en toda la faz de la tierra.
- Así, el ejemplo del Genio de la Caridad sostuvo en los años subsecuentes, luego de la Independencia de España de lo que pasó a convertirse en el Estado Libre y Soberano de Jalisco en 1824, un paradigma de educación en la cultura del cuidado, y lo sigue haciendo en el presente.
- Su legado se basó en fundamentos inconvencibles, pues a la postre todas sus acciones se encaminaron a tutelar
  - a la familia como “núcleo natural y fundamental de la sociedad, donde se aprende a vivir en relación y en respeto mutuo”,<sup>31</sup> poniéndola “en condiciones de cumplir esta tarea vital e indispensable”.<sup>32</sup>
  - la escuela y la universidad, que es como decir la educación en cuanto es “uno de los pilares más justos y solidarios de la sociedad”.<sup>33</sup>
  - Su confesión religiosa, en cuanto transmisora inmejorable “de los valores de la solidaridad, el respeto a las diferencias, la acogida y el cuidado de los hermanos y hermanas más frágiles”.<sup>34</sup>

A quienes nos toca, 250 años después, hacer el balance de su gestión episcopal en la Iglesia de Guadalajara, la herencia de Fray Antonio Alcalde se suma a lo que Francisco reduce a una frase lapidaria: “no hay paz sin la cultura

---

<sup>30</sup> CCCP 7.

<sup>31</sup> CCCP 8.

<sup>32</sup> *Ibidem.*

<sup>33</sup> *Ídem.*

<sup>34</sup> *Ídem.*

del cuidado".<sup>35</sup> Hay que conocer esa herencia para reproducir los aciertos, lo que hace tanto tiempo pudo llevar a cabo en circunstancias como la nuestra este "artesano de paz", generando "con ingenio y audacia"<sup>36</sup> "procesos de sanación y de reencuentro",<sup>37</sup> para lo que venga para nosotros en el futuro inmediato, que según se atisba sólo se redimirá tanto cuanto nos empeñemos todos en darle su lugar a la dignidad de la persona humana con "principios sociales fundamentales" para "navegar con un rumbo seguro y común hacia un nuevo horizonte de amor y paz, de fraternidad y solidaridad, de apoyo mutuo y acogida".<sup>38</sup> Así nos lo procuró a quienes nos siguen beneficiando sus acciones, hace dos siglos y medio, Fray Antonio Alcalde. El Papa Francisco pudo recibir en sus manos la mañana del 19 de septiembre del 2019, luego de la misa que presidió en la capilla de Santa Marta, en el Vaticano, datos cabales del Siervo de Dios,<sup>39</sup> y una alusión muy directa a lo que les une a ambos de una forma por demás elocuente, pues el Obispo Alcalde alcanzó el ascendiente moral que ha tenido en Buenos Aires y en Roma Jorge Bergoglio. Fray Antonio condujo su existencia

viviendo en grado heroico las virtudes cristianas y abrazando los consejos evangélicos sin concesiones: pobreza absoluta, desdén de los halagos mundanos y bonhomía proverbial, según dan fe de ello sus coetáneos.

Despojándose de todo, nunca le faltó algo para remediar las necesidades de los desamparados, pero, y esto es lo más llamativo, también con la cordura del visionario y la talla del estadista, pues pudo articular los procesos que hoy sirven de divisa a las *Scholas occurrentes*: autoestima, formación en el espíritu e instrucción en las artes y los oficios como el surco preliminar y necesario para que germine la semilla del Evangelio.<sup>40</sup>

Concluimos enfatizando la enorme calidad del legado de un cristiano que se inspiró en las luces de su ilustrado siglo, la primera mitad

---

<sup>35</sup> CCCP 9.

<sup>36</sup> Está citando la Carta Encíclica *Fratelli tutti*, núm. 225.

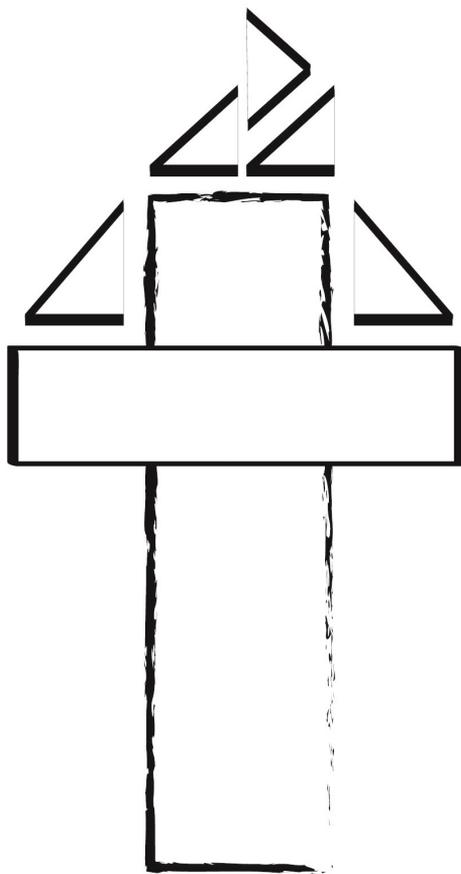
<sup>37</sup> CCCP 9.

<sup>38</sup> *Ibidem*.

<sup>39</sup> Cf. Martha Elena VALLEJO MACÍAS, "Conoce el Papa Francisco causa de Fray Antonio Alcalde", en *Semanario Arquidiocesano de Guadalajara*, año 22, núm. 1182 (septiembre 29, 2019), p. 14.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

del cual cabalgó como estudiante y profesor, y la segunda como portador del Evangelio, del que jamás se apartó en plena fidelidad a la regla que hizo suya desde la adolescencia, la de los frailes predicadores. Eso le permitió, una vez consagrado obispo, despojar su investidura de todo signo de boato para situarse en las antípodas del culto a la personalidad y dejarnos un modelo del todo aplicable a tiempos tan calamitosos como los que vive ahora la humanidad.



M H

## Plutarco Elías Calles

Luis de la Torre<sup>1</sup>

El autor del ensayo que sigue ofrece en él, a poco menos de un siglo de distancia de la Cristiada, sus apreciaciones en torno a quien la produjo, el gobernante que más ha encarnado entre nosotros, según las cuentas de este autor, el perfil de tirano.<sup>2</sup>

### EXORDIO

A partir de la publicación en tres volúmenes de *La Cristiada* (1973-1975), de Jean Meyer, ha corrido mucha tinta en torno a un tema que hasta entonces era tabú, pero con un fondo que a nosotros ahora puede resultarnos misteriosamente providencial.

Entre las múltiples aristas y los personajes involucrados en el episodio, uno se encuentra con un monumento a la obstinación en la persona de Plutarco Elías Calles. Es un monumento gigantesco, semejante a los budas que destruyeron los talibanes en el valle de Abiyán, en Afganistán. Y es que este caudillo, con el cetro de emperador en la mano, se volvió el artífice de un país *laico* desmembrando la fe de un pueblo de inmensa mayoría católica.

---

<sup>1</sup> Caricaturista, dibujante, periodista y escritor jalisciense (Mezquitic, 1932), en Guadalajara se formó en la Escuela de Artes Plásticas y laboró como dibujante y caricaturista para *El Informador*, en la ciudad de México lo hizo para *Excelsior* durante 40 años. A la par, fundó el periódico *Mi Pueblo* (1978), modelo de atención a la microhistoria y a la narrativa rural de su natal norte de Jalisco y del sur de Zacatecas. De allí extrajo la cantera para la antologías *1926. Ecos de la Cristiada* y *El Mezquitic que yo viví*. En el 2016 publicó la autobiografía *Soñar que he vivido*. Ha sido galardonado con los premios Nacional de Periodismo en Caricatura (1988), Fernando Benítez de Periodismo Regional (1997) y Jalisco en el ámbito literario (2018).

<sup>2</sup> Este *Boletín* agradece a don Luis su absoluta disposición para publicar aquí este ensayo inédito.

¿De dónde venía ese hombre con tales impulsos para lanzarse abiertamente contra la Iglesia?

Venía del norte. Del norte que hacía más de siglo y medio había perdido a sus maestros de religión, a los jesuitas expulsados el año de 1767. La cuna de este “jefe máximo de la Revolución” es Guaymas, Sonora, donde nació en 1877, tiempo en que se empiezan a extender por el norte de la República las sectas protestantes impulsadas por el poder económico y mesiánico de Estados Unidos, aprovechando la merma de poder de la Iglesia católica a partir de las leyes de Reforma y la Constitución de 1917.

### 1. LA INFANCIA Y LA JUVENTUD DE CALLES

Nacido el 25 de septiembre de 1877, se desarrolla en el infortunio: queda huérfano de madre a los tres años y hay una cierta irresponsabilidad en su padre Plutarco, un liberal, jacobino, enemigo de toda religión que, habiendo perdido como terrateniente miles de hectáreas, sobrevivía como burócrata. Casado dos veces, procreó dos hijos con cada pareja. Hay vicisitudes en la familia, pero Plutarco Jr. crece con el orgullo de sus ancestros y presume la figura de su abuelo el *chinaco*, liberal muerto en combate contra las fuerzas de Maximiliano. También se cree que los primeros Elías, es decir, su familia, era de origen judío sefardí, llegados a México de La Rioja, España, a finales del siglo XVIII. Por su físico oriental le llegarán a llamar *el Turco*. Luego, el crecimiento de aquel niño, de aquel joven, en medio de carencias y penurias, va fortaleciendo un carácter decidido, inquieto, ambicioso. Su maestro de escuela primaria imbuyó en él el pensamiento positivista, quizá no en un grado filosófico, pero sí práctico.

Los tres hermanos de su padre, sus tíos Rafael, Alejandro y Manuel, conocieron la prosperidad. Rafael se fue a Estados Unidos y regresó con gran experiencia para trabajar una mina de plata en Baja California, y con sus ganancias se hizo de un estupendo rancho en Sonora llamado San Rafael. Alejandro llegaría a ser un excelente administrador en Guaymas. Por cierto, en una ausencia de su hermano Plutarco, Rafael llevó a escondidas a bautizar al niño Plutarco, un año después de nacido. Manuel se vuelve un rico ganadero y buen comerciante en vinos y abarrotes y llega a ser un gran terrateniente en Fronteras, Sonora. En cambio, el padre del niño Plutarco

Elías se desentendió de los negocios y de la familia, así que el chico tuvo que dejar la escuela para trabajar al amparo de los tíos, como cantinero, como administrador de un hotel en Guaymas y como molinero en Fronteras.

Cuando quiso valerse por sí mismo se dedicó a la agricultura, con poca fortuna, en las últimas propiedades de su padre. Intentó luego el comercio de compraventa de pasturas y almacén de abarrotes y vinos, sin mucho éxito. El joven Elías, aunque nada próspero económicamente, se veía brillante, emprendedor, listo, inteligente y fue invitado a dar clases. Como maestro ejerció su poder de convencimiento y pronto fue nombrado inspector de escuelas en el estado de Sonora. Es decir, intelectual y socialmente iba en ascenso. El apellido Calles lo tomó de Juan Bautista Calles, un comerciante en vinos y abarrotes protector de su familia.

Pero ¿dónde anidaba el huevo de la serpiente? ¿Cómo trabajaban sus neuronas? ¿Qué impulsos eléctricos lo iban haciendo tan radical? ¿Qué le hacía despreciar con tanto odio la religión, la religión católica señaladamente? Sería muy fácil deducir que desde joven perteneció a alguna logia masónica. Sin negar ni conceder, nos inclinamos más por atribuir esa enajenación a la fuerza de su carácter, a su instinto personal de anhelar un mundo laico, científico, humanista. Qué incógnitos son los pensamientos del hombre. Plutarco había sido bautizado cuando ya tenía un año. Había sido monaguillo y en su adolescencia había sentido la angustia del ser. Su alma se revolvió en la duda y su conciencia le atormentaba con la falta de fe. Su decisión fue la de liberarse de todo pensamiento trascendental. Quién sabe cuánto influiría en su desprecio intelectual hacia la Iglesia el ser condicionado como bastardo.

## 2. AL MOMENTO DE LA REVOLUCIÓN

En 1910 Plutarco cumplía treinta y tres años, de modo que los cambios políticos del país lo encontraron en plenitud de vida y energía. Tenía once años de casado por lo civil y cinco de los doce hijos que tendría con su esposa Natalia Chacón, una larga experiencia en relaciones humanas y una firme convicción en sus principios. Dejando de lado el magisterio, entró en contacto con la política y se definió como revolucionario. Simpatizaba con el maderismo y empezaba a asistir a reuniones espiritistas. Estaba en

su elemento. Su astucia y su experiencia pronto le colocaron en los cuadros de mando y, llegado el momento, su arrojo y sus dotes de estratega en el terreno de las armas lo calificaron como líder de gran valor y lealtad a sus superiores durante el enfrentamiento armado y la secuela de la Revolución. Como maderista, su primer cargo fue el de comisario de Agua Prieta, cargo concedido por el gobernador Maytorena, que creía en él por encima de sus detractores. Se enfrentó a Pascual Orozco, y a la caída de Madero se unió a Venustiano Carranza bajo las órdenes de Obregón. Burló a Villa y se hizo fuerte en Agua Prieta.

Como premio, en 1915 se le da la gubernatura de Sonora, y como gobernador sacaría del fondo de su corazón todo el rencor que guardaba contra la Iglesia católica. Sin embargo, como estadista, promulgó una nueva Constitución para el estado y diversas leyes agrarias y laborales con gran sentido social. Optó por hacer respetar las garantías individuales y las libertades políticas. Hizo reformas a la educación, abrió escuelas en todos los lugares con más de 500 habitantes, obligó a las compañías mineras o industriales a instalar centros escolares e instaurar sistemas de becas. Fundó bibliotecas, escuelas normales y para adultos, una escuela de Artes y Oficios para huérfanos de la Revolución. También promovió una nueva legislatura civil y penal, hizo reformas a la agricultura concediendo mejores sueldos a campesinos y la subdivisión de grandes fincas.

Durante su mandato se dio la creación de un Banco Agrícola oficial del estado de Sonora. Calles abrió nuevos caminos, favoreció la competencia comercial en beneficio del consumidor, propuso un nuevo régimen fiscal y creó instituciones de beneficencia. Hizo que se inculcaran hábitos de limpieza mediante conferencias públicas y, además, se encargó de impulsar el mutualismo entre los obreros.

### 3. DURANTE SU GOBIERNO

Candidato auspiciado por Álvaro Obregón en 1924, fue electo presidente de la República. En su gestión se creó el Banco de México, ordenó la construcción de carreteras, alentó la primera línea aérea, fundó los bancos Ejjidal y Agrícola, restauró la Escuela de Agronomía de Chapingo y fundó la

Escuela Médico-Veterinaria; construyó presas, sistemas de riego y numerosas escuelas rurales. Cuatro días después de su toma de posesión, emitió un decreto en el que prohibió la venta y fabricación de bebidas embriagantes, con pena de cárcel por cinco años a quien lo hiciera. En 1929 funda el Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecesor del PRI, supuestamente una medida ideal para eliminar el caudillismo, caudillismo que él mismo representaría a carta cabal durante los siguientes cinco años como “Jefe Máximo” de la política nacional. Su lema era “revolución de ideas y reformas hacia el progreso”. ¿Se puede pedir algo más para calificar al estadista como un personaje emprendedor y patriota ejemplar?

Pero ¿por qué a tan brillante político se le iban a atorar en el cogote otras garantías individuales, otros derechos a la libertad, como la libertad religiosa que pisoteó brutalmente expulsando de Sonora a todos los sacerdotes católicos, sin excepción, y prohibiendo en su estado el culto y las manifestaciones piadosas? A reserva de lo que haría después con el poder omnímodo. Con aquella estocada letal al clero, se congratuló de las sectas protestantes. ¿Actuaba realmente por convicción o estaba obedeciendo alguna consigna internacional? ¿No es mucho odio para un solo hombre? ¿Acaso formaba parte de una gran conjura? Porque esa furia personal no le es exclusiva. La tienen también sus correligionarios Manuel M. Diéguez y José Guadalupe Zuno en Jalisco; Tomás Garrido Canabal en Tabasco y hasta Adalberto Tejeda y Carrillo Puerto en Veracruz y Yucatán. Todos ellos dieron muestras de estar infectados de un irreconciliable anticlericalismo. Lo que pasa es que, en Calles, el perfil de hombre fuerte, el dictador absoluto, está que ni pintado para desaparecer de la vida “fanatismos” y poderes eclesiásticos.

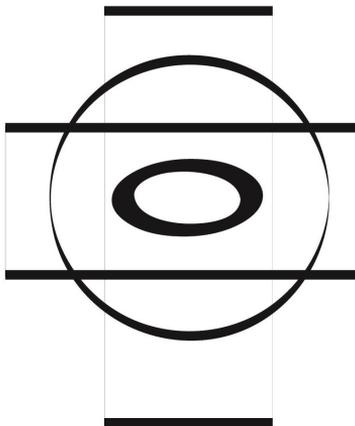
#### 4. EL INSTIGADOR DE LA CRISTIADA

Éste es el hombre que, una vez en el poder nacional, se lanzó como gladiador a la yugular de la Iglesia. Es el provocador y único responsable de que se haya dado la Cristiada. Por cierto, se vio sorprendido, no esperaba la respuesta. ¡Y un poco más y la pierde! Un poco más de tiempo sin llegar a “los arreglos”, un poco más de identidad, valentía y unidad entre los católicos ricos, un poco

más de apreciación del momento histórico de parte de la jerarquía eclesiástica y Calles hubiera sido expulsado del país antes de iniciar su *maximato*. La Cristiada tenía en triunfo en sus manos, pero... los caminos de Dios son inescrutables y en sus manos está el premio y el castigo.

Lo había dicho el señor cura Reyes: “A la Iglesia no se le defiende con las armas”. Plutarco Elías Calles no murió agusanado como el Herodes de los Santos Inocentes; no pidió un sacerdote en su lecho de muerte, como Voltaire, con la negativa de sus amigos que impidieron esa reconciliación; no perdió la razón, como Nietzsche. No. Calles murió en la ciudad de México en octubre de 1945, en su cama, condonado su exilio, en su casa, rodeados de los suyos, creyendo y practicando el espiritismo, como Madero (invocando el espíritu de Rubén Darío). Su gloria sería oficial y habría de ser reconocido como el constructor de un país laico, de un Estado poderoso.

*El Turco*, reduciendo al mínimo la vida espiritual de un pueblo tradicionalmente católico, fue el arquitecto de una “dictadura perfecta”. México, debido a él, será un país laicizado por un mosaico de sectas sobre los cimientos del catolicismo. De allí que el monumento a la Revolución de la ciudad de México le pertenezca en su totalidad.



M H

## La forma de hacer el bien del señor Cura don Salvador Serrano Avelar

Verónica Bertha Cortés Alba<sup>1</sup>

Compuso esta semblanza, a petición de este *Boletín*, quien colaboró con el apenas fallecido presbítero en la adecuación de varios conjuntos de pastoral y tuvo elementos más que sobrados para expresarse de él como lo hace, con conocimiento de causa.

Nació el 11 de diciembre de 1945 en Jalpa, Zacatecas. Desde su más tierna infancia su familia y en especial su madre, doña Vivi, le dio sus bases espirituales, inculcándole el amor a Dios y a María. Su hermano mayor, Jesús, decidió ser sacerdote. Siguiendo los pasos de su hermano, comenzó sus estudios sacerdotales en la Escuela Apostólica de Lagos de Moreno; de ahí pasó al Seminario Menor auxiliar de San Juan de los Lagos, y posteriormente al Seminario Menor de Guadalajara. Ya como diácono, ejerció su ministerio en Puente de Camotlán, Nayarit. Recibió la ordenación sacerdotal el domingo 18 de abril de 1976, y su primera encomienda fue como formador en el Seminario Conciliar de Guadalajara.

Recibió su nombramiento como vicario para atender la parroquia de Ixtlahuacán de los Membrillos, y posteriormente fue destinado a la parroquia de los santos Crispín y Crispiniano, ubicada al oriente de Guadalajara, donde permaneció varios años. Fue electo primer Cura de la parroquia de la Virgen de Guadalupe Reina del Tepeyac, donde asumió su responsabilidad a partir del 4 de noviembre de 1986. Ésta era una comunidad de migrantes que poco a poco se fue consolidando como una colonia que creció en torno a la parroquia, cuyo nombre sus feligreses reducían al apócope “el Tepe”.

---

<sup>1</sup> Arquitecta de carrera, investigadora de vocación, este *Boletín* agradece a la autora de esta semblanza su disposición inmediata para redactarla, y ella, a su vez, los datos que le ofrecieron para este contenido la señora Karla Aceves Padilla y el canónigo don J Guadalupe Dueñas Gómez.

En agosto del 2000 fue nombrado párroco de San Pedro Apóstol en Zapopan, comunidad tradicional; en este destino, ya como representante del Obispo, fue también responsable de la Virgen de la Expectación que tutela la comunidad franciscana. Posteriormente se le destinó a la parroquia de María Madre de la Iglesia, a la cual fue como adscrito, porque ya no gozaba de buena salud.

Hombre pulcro, respetuoso, humilde, de mirada clara y sonrisa fresca: ésa era la primera impresión al conocerlo; siempre dispuesto a atender a quien se le acercara y resolver con prontitud y diligencia cualquier asunto, sabía escuchar y no se asombraba de nada y por nada. Éstas fueron algunas de sus cualidades, por las cuales sus feligreses lo consideraban como un padre, pues los trataba como hijos espirituales, sabía guiarlos siguiendo el ejemplo del Buen Pastor. Cariñosamente, le llamaban Padre Chava.

Se daba a la tarea de conocer a su grey para detectar sus cualidades y hacer que fructificaran en favor de los demás. Poseía también una gran capacidad de convocatoria, lo cual permitió que los integrantes de su feligresía, incluidas las congregaciones religiosas, interactuaran como grupo, con sentido de pertenencia a su parroquia. Sabía delegar y dar comisiones para que todos colaboraran, y les hacía sentir la libertad para realizar sus tareas en bien de la comunidad eclesial, como parte de un todo.

Enemigo de la desunión y la confrontación, fue un gran mediador, justo y sensato, hombre de diálogo, de consenso, respetuoso de los procedimientos, de los lineamientos dados por la autoridad eclesiástica o civil, logró que se realizaran muchas obras en favor de la comunidad a la que estaba asignado. Para orientarlos hacía referencia al modelo de Cristo o a María Santísima.

Ese hombre ocurrente, serio, jovial y mesurado, ecuánime, ordenado, conciso y directo; persona de trabajo, no pedía a alguien lo que él no daba, así de difícil y de fácil, pues una vida de entrega le permitía hablar con la autoridad de padre. Fue merecedor de un gran respeto de todos los que le conocieron. Sabio y prudente, sabía retirarse con mucha delicadeza cuando la semilla por él tendida apenas había sido sembrada.

Desde horas muy tempranas se le podía ver caminando en el atrio con un rosario entre las manos o haciendo las lecturas del Oficio Divino, y luego celebrando misa o en el confesonario, donde permanecía en espera de quien quisiera reconciliarse o platicar con él, pues siempre aprovechaba toda

oportunidad para convocar a sus feligreses a recibir ese sacramento, inclusive con letreros que decían “el padre Chava te espera en el confesionario”.

Siempre estaba dispuesto para escuchar o ayudar a quienes se lo solicitaban; aun cuando se retiraba a su casa los seguía atendiendo; allí continuaba con sus rezos y lecturas o trabajando en la oficina. Cuando salía era para acompañar a sus ovejas: confesando, dando la extremaunción de los enfermos y confortándolos en sus momentos de conflicto o de dolor. En la casa pastoral y en la casa social guiaba y organizaba a los coordinadores de los eventos.

Fue capellán de la televisora Maríavisión desde sus inicios; allí celebraba la misa con frecuencia. También fue promotor, organizador y guía de viajes a Tierra Santa, donde realizaba además acompañamientos espirituales. Generoso para escuchar, fue también extraordinario predicador y muy buen conferencista.

Siempre estaba en continua formación, porque decía: “sólo estando lleno se puede compartir con el prójimo lo que se tiene”. Esto le llevó a la universidad para hacer estudios de psicología y terapia familiar. Asistía a todo curso cuando su agenda se lo permitía, y siempre en comunión con el Arzobispado de Guadalajara al que pertenecía. Durante su ministerio como cura tuvo a su cargo varios vicarios; la mayoría de ellos lo consideraron como un amigo, maestro, compañero y guía.

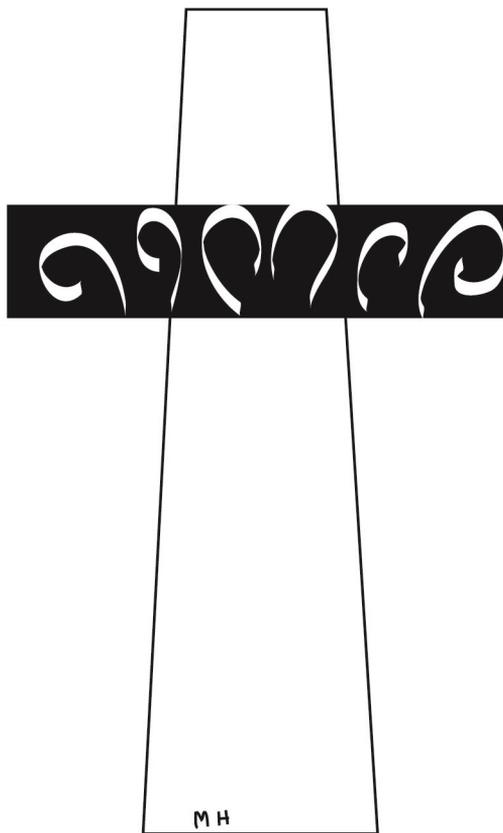
Antes de que se le detectara un tumor canceroso en el cerebro hizo su testamento, en el cual heredó sus escasos bienes al Seminario Conciliar de Guadalajara. A consecuencia de su enfermedad, quedó incapacitado para atender su parroquia, por lo cual el vicario tuvo que hacerse cargo y ser responsable de su administración.

Para el padre Chava hacer el bien era una entrega de servicio y de amor al prójimo, porque en éste veía el reflejo de Cristo. Su fuerza e impulso estaba en sus amores a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, a la Santísima Virgen María, Madre del Hijo de Dios, y a la Iglesia, dejando en segundo término a su familia, cumpliendo lo que la sagrada Biblia dice: “no se puede servir a dos amos”.

Él hizo vida la palabra de Dios en su persona y estamos seguros que su ejemplo e incansable labor, en favor de los demás, dieron frutos espirituales que se vieron reflejados en su feligresía. Las palabras, no necesariamente

convencen, pero el testimonio, arrastra. En la Carta del Apóstol Santiago, capítulo 2, versículo 18, se lee: “Tú tienes fe, pero yo tengo obras. Muéstrame tu fe sin obras, y yo te mostraré mi fe a través de las obras”, y eso presentó el Padre Chava el día 19 de enero de 2021, cuando fue llamado a la Casa del Padre.

Sus restos fueron inhumados en el Panteón Municipal de Zapopan.



## Memorias de la esplendísima coronación de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Zapopan 9ª parte

*Fray Luis del Refugio de Palacio*<sup>1</sup>

Se da cuenta aquí de un vicio en la  
composición de un documento dirigido al Papa  
que implicará una demora en el proceso de la  
coronación de la Virgen de Zapopan.<sup>2</sup>

### IV

#### CONTESTACIÓN DEL SEÑOR ARZOBISPO

2548 Lake View ave, Chicago, Ill.  
Abril 9 de 1919

Muy Reverendo Padre Fray Luis del Refugio de Palacio  
Zapopan

Muy apreciable y Reverendo Padre:

Ayer recibí sus apreciables letras y hoy con el favor divino, todo está  
despachado, como verá por las copias auténticas que le mando para que  
esté enterado y esperanzado.

Conviene que directamente mande unos tres ejemplares de  
la historia de Nuestra Señora de Zapopan para las Congregaciones;  
pues el hermoso ejemplar tan elegante que recibí junto con el mío  
será directamente para Nuestro Santísimo Padre. Mándelos con esta

<sup>1</sup> Franciscano tapatío (1868-1941), compuso una copiosa bibliografía, inédita casi toda, con temas  
historiográficos relacionados con los Hermanos Menores.

<sup>2</sup> Paleografía: Aldo Mendoza Serrano. Traducción del texto en lengua latina: don Primitivo López  
Alonso.

dirección: Muy Reverendo Padre Ignacio Sandoval. Roma. Italia. Santa Maria dei Calderarii 29. Ya le anuncio esto al Padre Sandoval, y también le doy instrucciones para que se tramiten mis preces de acuerdo con el Reverendísimo Padre Procurador de la Orden Franciscana.

En manos de la Santísima Virgen está todo puesto, así como el alto honor de coronarla personalmente.

Con recuerdos me repito su afectísimo servidor en Cristo que lo aprecia y bendice y se encomienda a sus oraciones.

+ Francisco  
Arzobispo de Guadalajara

Se le habían remitido a Su Señoría Ilustrísima dos ejemplares de la historia de Nuestra Señora de Zapopan empastados en terciopelo blanco, con guardas de *moirée*. Ahora se enviaron los que Su Ilustrísima encargaba, y otros para nuestro Padre General, para el Padre Procurador, para el Agente que se nombra, etcétera.

Las preces formuló el Ilustrísimo Señor Orozco como aquí se ponen.

#### PRECES PARA LA CORONACIÓN

*Beatissime Pater* (etcétera, como en el *Álbum*)<sup>3</sup>

OTRAS PRECES [LAS DEL CONFLICTO DE INTERESES ENTRE LA PARROQUIA Y LOS FRAILES DEL COLEGIO APOSTOLICO DE *PROGANDA FIDE*)]

Beatísimo Padre

Francisco Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara, inclinado con suma humildad a los pies de Vuestra Santidad, expone cuanto sigue:

A saber, en el Pueblo de Zapopan, cerca de Guadalajara, existe desde el siglo xvi (año 1541) el Santuario dedicado a la Bienaventurada Virgen María, mas en el año 1653 su fiesta fue trasladada del día 8 al día 18 de diciembre (sin cambiar el título) por el Ilustrísimo Señor Juan

<sup>3</sup> Remite Fray Luis al libro *Álbum de la Coronación de Nuestra Señora de Zapopan el día 18 de enero de 1921*, Guadalajara, Imprenta de Juan Kaiser Sucs., 1921.

Ruiz Colmenero, a la sazón Obispo de Guadalajara; desde entonces, paulatinamente, sin sentir, también su título se cambió por el de la Expectación del Parto, con el que hasta ahora se celebra solemnemente.

Ahora bien, se ha planteado en algún momento una duda, si la Bienaventurada Virgen María no sólo es la titular sino también la Patrona de aquel pueblo que, precisamente, fue fundado en el año 1541 por obra del Padre Antonio Segovia, franciscano, que fue el primero en la evangelización de estas regiones y bajo el patrocinio de la Santísima Virgen María, hasta portando consigo su Imagen, es decir la misma que se venera en el Santuario mencionado. Así se ve que lo refieren la tradición misma y los documentos; pero, por otra parte, una estatua de San Pedro Apóstol, visible en la fachada del mismo Santuario, y otros indicios en los libros parroquiales y en la misma veneración de los indios conducen a la sospecha si también el mismo Apóstol hubiese sido además Patrono del lugar, o si él sólo era el patrono del lugar, y la Santísima Virgen María fuera sólo titular de la iglesia.

Ahora mismo, sin embargo, al enviar estas preces al Santísimo Padre para que se digne conceder la coronación de aquella Imagen, aprovecho la ocasión para pedir que se digne declarar si la Beatísima Virgen María bajo el título de la Expectación del Parto, cuyos oficio y Misa han sido concedidos para toda la Arquidiócesis en el nuevo Calendario, deba ser tenida como Patrona del lugar de Zapopan.

(Sea) lo que Dios...

En Chicago, a 2 de abril del 1919

+ Francisco

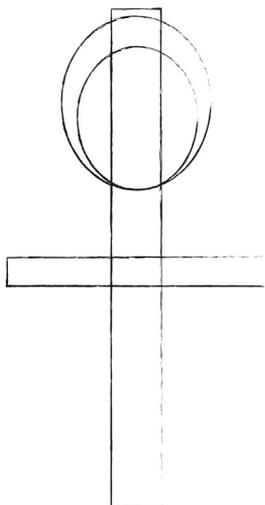
Arzobispo<sup>4</sup>

<sup>4</sup> *Beatissime Pater / Franciscus Orozco y Jiménez, Archiepiscopus de Guadalaxajara, ad pedes Sanctitatis tuæ humillime provolutus, sequentia exponit: / Nimirum in Oppido 'Zapopan', prope Guadalaxaram, extat Sanctuarium a sæculo XVI, (a. 1541) Beatissimæ Virgini Mariæ dicatum, sed anno 1653, ab Illmo. D. Joanne Ruiz Colmenero, tunc episcopo guadalaxarensi eius festum a die 8 ad diem 18 decembris (immutato titulo) translatum; hinc sensim sine sensu eius etiam titulus mutatus in eius Exspectationis Partus, quo nunc hactenus solemniter celebratur. / Iam vero, dubium aliquod suscitatum aliquando fuit, num etiam Beatissima Virgo Maria no modo titularis sed Patrona etiam sit illius oppidi, quod præcise opera conditum fuit, anno 1541, Patris Antonii Segovia, franciscani, qui primus fuit in evangelizandis hisce regionibus, et sub patrocinio B. V. M. eius imaginem, ipsam nempe quæ in prædicto santuario colitur, secum usque deferens. Sic traditio ipsa et Apostoli in fronte ipsius sanctuarii apparens, et alia indicia in libris parochialibus et in ipsa indorum veneratione suspicionem adducunt num etiam ipse Apostolus fuerit etiam Patronus Loci, an ipse sit solus loci patronus, et B. V. Maria solum titularis ecclesiæ fuerit. / Iam vero nunc preces remittens Smo. Dno. Ut concedere dignetur solemnem coronationem illius imaginis, occasionem capio ad expostulandum ut declarare dignetur num habenda sit B. M. V. sub titulo Exspectationis Partus, cuius officium et Misa pro tota Archidiocesi in novo Calendario concessa sunt, ut Patrona loci 'Zapopan'. / Quod Deus. / Chicagi,*

\*\*\*

No era posible cuando apenas bastaba el tiempo para leer, que de un día para otro la persona a quien sin duda encargó el señor Orozco la precedente se hubiera hecho capaz de lo mucho que abarca cuestión tan compleja y enmarañada. Pero así fue. Lástima que aun teniéndonos tan buena voluntad, nos perjudica –creo que sin querer– con tal informe (lo analizaré cuando sea necesario, aquí me contento con decir, y eso forzado por el compromiso de tocar en estas materias, que no me maravillo de que en lugar de adelantar, hayamos retrocedido al punto de partida, según se verá por lo que me comunicó el agente, Reverendo Padre Sandoval.

Yo, que advierto el enredo, apresúrome en poner en cabal inteligencia al Procurador por parte de nuestra Orden, y este Padre con admirable tacto consiguió reducir la cuestión a su verdadero punto de vista, aunque permanece irresoluta por la parte que toca al Señor Arzobispo, cuyo ulterior informe no nos es conocido, ni la resolución primera de la Sagrada Congregación de Ritos (si no es lo que barrunta por la carta del Padre Sandoval) ni la última y definitiva, si es que se consiguió.



MH

## Palabras congratulatorias de don J. Jesús Macías Pérez en la Misa por sus Bodas de Diamante como presbítero

El domingo 6 de abril del 2021, en el templo parroquial de María, la Virgen Fiel, de la colonia Jardines del Nilo, en San Pedro Tlaquepaque, don J. Jesús Macías Pérez, decano del presbiterio de Guadalajara, presidió una Misa de acción de gracias por el aniversario LXXV de su ordenación sagrada, dentro de la cual dijo lo que aquí se transcribe.<sup>1</sup>

[Don J. Jesús Macías Pérez nació en San Martín de Bolaños el 6 de febrero de 1922; ingresó al Seminario Auxiliar de Nuestra Señora de Guadalupe en Totatiche (*el Silvestre*), el 1° de noviembre de 1934. Fue ordenado presbítero en la capilla del Seminario Interdiocesano de Montezuma, Nuevo México, el 5 de abril de 1946. Ya ordenado presbítero cursó la carrera de profesor normalista y se distinguió como creador de escuelas parroquiales en sus diversos destinos: Tamazulita (1950), Apozol (1955) y Ameca (1960). Siendo cura de esta última parroquia, la de Santiago Apóstol, se le nombró en 1970 director del colegio tapatío Francisco Gómez de Mendiola, que tuvo a su cargo los 41 años siguientes. En 1996 celebró sus Bodas de Oro como presbítero en la basílica de San Pedro, en una ceremonia que presidió, al lado de unos mil clérigos, San Juan Pablo II.]

Hermanos:

Así como en la antigüedad las caravanas de beduinos se valían de camellos para cruzar los desiertos, por ser las más aptas entre las bestias de carga para

<sup>1</sup> Transcribió la entrevista el licenciado Aldo Serrano Mendoza. Se puede reproducir en la liga <https://www.youtube.com/watch?v=uzt-bovhcny>

soportar caminatas largas sin apenas tomar agua, aunque reteniendo líquidos lo suficiente para alcanzar a rehidratarse en algún oasis, cuanto más larga es nuestra vida nos pasa lo mismo: tenemos necesidad de oasis reparadores como el que en esta ocasión me dan ustedes aquí al permitirme repasar muchos momentos gratos de mi vida y manifestar mi gratitud a Dios por ello.<sup>2</sup>

\*\*\*

Desde que alcanzamos el uso de razón nos vamos dando cuenta de cómo el Señor nos marca las etapas del camino que nos dispuso. Figúrense ustedes mi caso, a los 99 años de edad, qué marcas habrán dejado en mi vida tantos y tantos sucesos a partir de la crianza en la casa paterna y en la familia que el Señor me concedió, en especial una madre buena, a cuyo ejemplo y dedicación debo el haber sido sacerdote.

Mi padre nos abandonó porque el Señor se lo llevó; yo tenía cuatro años cuando se fue, pero no sin antes prometerle a mi madre que cuidaría de nosotros desde el cielo; de modo que él desde allá y mi madre en la Tierra fueron los compañeros fuertes que me enseñaron el camino hacia Dios.

Luego de ellos, los superiores que me tocaron. Su ejemplo, sus llamadas de atención, me sirvieron para reflexionar y volver al buen camino cuando me equivocaba, hasta llegar al día dichoso, en mi querido Seminario de Montezuma, del que hoy se cumplen 75 años, y donde viví mucho tiempo como parte de una familia de 400 compañeros, seminaristas de toda la República [mexicana], que nos veíamos como hermanos de sangre.

Allí no era que “yo soy de Guadalajara” o que “yo soy de Culiacán” o que “yo soy de Oaxaca”. No. Todos éramos seminaristas de México. Los padres jesuitas, formadores del Seminario, tuvieron especial esmero, a cambio de enseñarnos a conocernos y amarnos como un solo grupo en preparación a servir al pueblo de México, en borrar divisiones entre nosotros, de modo que con ese cariño fuimos llegando por grupitos al sacerdocio conforme Dios nos llamaba.

Vino luego mi vida de sacerdote, mi trato con mis hermanos en el ministerio y con mi Obispo; al señor José Garibi Rivera le guardo un afecto muy grande, porque fue para mí no sólo un Obispo y un padre sino también

<sup>2</sup> Al exordio de esta homilía se le hicieron ajustes de redacción. Lo demás, se redujo a transcribir, con muy ligeras modificaciones, su mensaje.

un amigo, y muchas veces me lo demostró a través del aprecio con el que supo llamarme para que lo sirviera valiéndose de la ternura de un padre a un hijo. Y así mis demás obispos.

Para las comunidades donde Dios me ha colocado no guardo sino cariño, pues en todas encontré siempre un grupo esforzado a favor del bien común. En la vida parroquial el párroco va a la cabeza en la responsabilidad de hilvanar con los lazos del bien común a todos sus fieles, y con ellos, sostenido con la gracia de Dios y de la Santísima Virgen, hace lo que solo nunca haría, hacer que Cristo reine.

Quiero agradecer al señor Cura José Guadalupe Díaz Cárdenas la bondad que ha tenido para este hermano viejo y pobre, y su caridad ante mis deficiencias. Cuando ustedes lleguen a los 99 años experimentarán lo que siente el cuerpo cuando está ya como el mío, como un carrito viejo al que todo le suena y ya no hay ni qué componerle, porque para dejarlo bien habría que hacerlo de nuevo.

Mi gratitud a mis hermanos sacerdotes y a esta comunidad que me acepta así: “Allí está el Padre *Chuyito*, para servirnos”. Eso es este pobre viejo, su servidor. No puedo ya más que sentarme en esa sillita, a esperar que vengan a confesarse y poderles dar alguna palabra de aliento de las que son para servir a ustedes y llevarles juntito a Dios. Así me siento en estos 75 años de mi vida sacerdotal.

Gracias, Señor ¿Qué más puedo pedirte? ¡Celebrar todavía esta Misa acompañado por todos los que me rodean, por la familia que me has dado y me acoge ahora en su hogar, que soporta tantas y tantas fatigas para traerme y llevarme, sintiéndome, les decía, como un carrito viejo a quien hay que cuidarle todo, y cuanto más cerca están las personas de mí más experimentan mis miserias, mis debilidades! Muchas gracias, pues, a toda mi comunidad.

La Virgen, con este título hermoso de Siempre Fiel, me alienta a decirle: “si tú fuiste fiel, Madrecita, ayúdame a que yo también lo sea. Tú lo puedes todo. Aquí estás, como reina de esta parroquia, y yo soy ahora un granito de arena que te toca cuidar. Madre mía, no me olvides”. Y hasta le digo: “Acuérdate que yo soy tu padrino. Yo te coroné. No me olvides, porque te necesito mucho”.

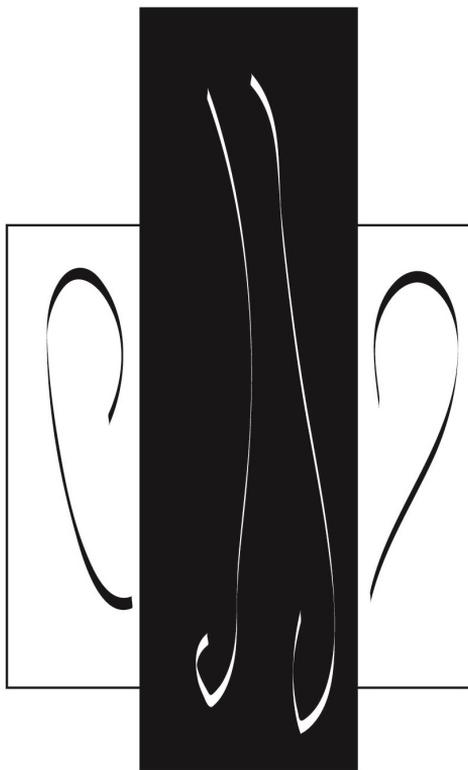
\*\*\*

Voy llegando al final de este desierto, pero hoy, en el oasis que me ha preparado la familia cristiana de esta parroquia, agradezco mucho a mi párroco, a mis hermanos sacerdotes y a ustedes, los fieles de esta comunidad.

Para todos, el Padre *Chuyito* sólo tiene gratitud y deseos de corresponderles con mis pobres oraciones para pedir en ellas que cada día reine más en el corazón de ustedes, de sus familias, de sus hijos, el deseo de ir, a ejemplo de nuestra Virgen Fiel, por el camino que a cada uno el Señor nos ha marcado.

Dios les pague toda su caridad y que el Señor les recompense como Él sabe hacerlo toda la bondad que ustedes tienen con este su humilde servidor.

Muchas gracias.



M H